

III CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

PERMANENT COUNCIL OF THE
ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

COMMITTEE ON HEMISPHERIC SECURITY

OEA/Ser. G
CP/CSH-265/00 corr.1
21 March 2000
Textual

STATEMENTS DELIVERED AT THE THIRD DEFENSE MINISTERIAL CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

NOVEMBER 1998

EXPLANATORY NOTE

This document has been compiled by the General Secretariat at the instruction of the Chair of the Committee on Hemispheric Security, Ambassador Flavio Darío Espinal, Permanent Representative of the Dominican Republic. The compilation and circulation of this document represents one of the initiatives by the Secretariat to comply with the General Assembly mandate to the General Secretariat contained in the resolution "Support for the Committee on Hemispheric Security", AG/RES. 1645 (XXIX-O/99), operative paragraph 3:

"To request the General Secretariat to compile, organize, and update files and databases on confidence- and security-building measures in the Hemisphere ... To request also that the General Secretariat study and disseminate in a timely manner various aspects and studies related to these topics."

The texts have been copied faithfully from the electronic (cd-rom) record of the Third Defense Ministerial made available to the Committee Secretariat by the former Committee Chair, Ambassador Carlos Portales Cifuentes, Permanent Representative of Chile, who participated in that meeting.

For uniformity and in order to conform to OAS document style, some format adjustments have been made. The Secretariat regrets that it cannot accept responsibility for any errors and omissions there might be in the texts themselves.

TABLE OF CONTENTS

Explanatory Note *

1. Saludo de Bienvenida Ministro de Defensa de Colombia *
2. Palabras del Señor Presidente de la República de Colombia en la Sesión de Apertura *
3. Statement by Minister Henderson Simon of Antigua and Barbuda *
4. Palabras del Señor Ministro de Defensa de la República Argentina *
5. Statement by The Honourable Frank Watson, MP, Minister of National Security and Public Utilities of the Commonwealth of The Bahamas *
6. Statement by Mr. Lionel Nurse, Permanent Secretary in the Office of the Attorney-General, Barbados *
7. Statement by Brigadier General Roberty S. Garcia, Belize *

8. Intervención del Lic. Fernando Kieffer G., Ministro de Defensa Nacional de Bolivia *
9. Palavras do Chefe da Delegação Brasileira *
10. Statement by Ambassador C. William Ross, Canadian Ambassador to Colombia *
11. Exposición Conjunta Argentina-Chile *
12. Palabras del Señor Ministro de Defensa Nacional de Colombia *
13. Palabras del Ministro de Seguridad Pública de Costa Rica *
14. Palabras del Señor General José Gallardo Román, Ministro de Defensa Nacional de la República del Ecuador *
15. Palabras del Señor Jaime Guzmán Morales, General de División, Ministro de la Defensa Nacional de la República de El Salvador *
16. Statement by Lt. Col. Nestor A. Ogilvie of Grenada *
17. Palabras del General de Brigada Héctor Barrios Celada, Presidente del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) de Guatemala *
18. Presentation by Honorable Charles R. Ramson S.C. M.P. Attorney General and Minister of Legal Affairs of Guyana *
19. Palabras del Embajador Claude Heller Jefe de la Delegación Observadora de México *
20. Palabras del Representante de Panamá *
21. Palabras de José F. Segovia B., Ministro de Defensa, Paraguay *
22. Palabras de Don Julio Salazar Monroe, Ministro de Defensa y General de Ejército del Perú *
23. Palabras de Hernán Disla González, Mayor General, Ejército Nacional de la República Dominicana *
24. Statement by Delano F. Bart, Honourable Attorney General of St. Christopher and Nevis *
25. Statement by the Representative of Saint Lucia *
26. Presentatie Door De Heer Ramon Achmat Dwarka-Panday, Minister Van Befensie De Surinaamse *
27. Statement by the Representative of Trinidad and Tobago *
28. Statement by William S. Cohen, Secretary of Defense of the United States of America *
29. Palabras del Representante de Uruguay *
30. Palabras del Vicealmirante Tito Manlio Rincón Bravo, Ministro de la Defensa de Venezuela *

SALUDO DE BIENVENIDA
MINISTRO DE DEFENSA DE COLOMBIA

Es una feliz coincidencia que la Tercera Cumbre de Ministros de Defensa de las Américas se reúna en Colombia, una Nación que enfrenta las más diversas formas de violencia pero que lucha, con decisión, por alcanzar una paz justa y duradera.

Y digo que es circunstancia afortunada porque de alguna manera, de esa compleja realidad colombiana, surgen muchos de los temas de esta conferencia, que son, a la vez, los grandes retos del futuro: la creación de un sistema de seguridad colectiva, las amenazas que surgen del terrorismo y el narcotráfico, la plena vigencia de los derechos humanos y la contribución de las Fuerzas Militares al desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos.

Cartagena de Indias, la ciudad heroica que resistió durante la época colonial todos los embates de las potencias europeas y luego en la independencia, libró batallas contra la dominación española, se viste de gala para recibirlos.

Estas murallas, escenario de épicas jornadas, deben hoy inspirar nuestro trabajo y la visión de una América fuerte y unida.

Colombia, bajo el liderazgo firme y renovador de nuestro Presidente Andrés Pastrana Arango, quien hoy inaugura este histórico encuentro, se siente honrada con su visita.

Bienvenidos, señores Ministros y Delegados a la Tercera Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN LA SESIÓN DE APERTURA

Pocos lugares tan apropiados para la celebración de una cumbre hemisférica sobre temas de defensa y seguridad como nuestra Cartagena de Indias. Sitiada en varias oportunidades por los ingleses durante los siglos XVII y XVIII; por los españoles durante nuestra Gesta de Independencia y por nosotros mismos en 1885, Cartagena se convirtió en baluarte inexpugnable gracias a las fortificaciones, producto de la industria y el tesón de los ingenieros militares españoles.

Su ubicación geográfica en una bahía amplia y segura permitió su desarrollo fundamental como puerto de zarpe de la "Armada de Las Galeones" que, anualmente, surcaba el Atlántico llevando las riquezas del Nuevo Mundo hacia la metrópoli. Para proteger ese comercio, a través de los años, se diseñaron las fortificaciones de Cartagena de Indias que resistieron los sitios del inglés Vernon, del español Morillo y del colombiano Gaitán Obeso.

La cuidadosa estrategia implícita en las murallas solo fue derrotada por el fragor implacable del progreso que demolió sin piedad algunos de sus sectores más característicos. Pero una buena parte de ellas sobrevivió para que el escritor cartagenero Eduardo Lemaitre llamara "el Corralito de Piedra" a la ciudad que hasta ese momento llevaba el título de "Heroica" por el papel que jugaron sus murallas en la defensa de los criollos.

En el mundo moderno el Estado y sus instituciones deben adaptarse a la nueva agenda global en la medida en que su modernización es esencial para su preservación y para que pueda cumplir adecuadamente con las legítimas aspiraciones de la comunidad.

Las Américas Continentales y el Caribe no pueden ser la excepción. Sus instituciones deben evolucionar para que la capacidad de respuesta del Estado avance sin rezagos y deben hacerlo en relación con todos y cada uno de los distintos temas que son neurálgicos para nuestro desarrollo. El empleo, la lucha contra la pobreza, el ingreso, la productividad, la competitividad, la participación, la globalización, la libertad de prensa y los derechos humanos, entre otros, son siempre una responsabilidad primordial de los gobiernos.

La historia reciente ha demostrado con certeza que, los estados democráticos deben contar con esquemas que le permitan protegerse adecuadamente. Por ello el tema de la seguridad es de vital importancia en cada una de nuestras sociedades. Hoy estamos aquí, en esta reunión de Ministros de Defensa de las Américas, para reafirmar nuestra voluntad de darle a la democracia este soporte necesario.

Durante la guerra fría las naciones del hemisferio estaban influidas por el concepto de la defensa nacional. Fue así, como, en el afán de protegernos de los regímenes totalitarios marxistas, se generó una visión de Estado en la cual las instituciones, se encaminaban a la defensa del orden

vigente. Era el Estado al servicio de la seguridad nacional que, en no pocas ocasiones y como uno de sus mayores inconvenientes, condujo a una inconsciente dependencia de la propia democracia a estos objetivos.

El fin de la confrontación bipolar nos muestra un panorama muy distinto, que necesariamente debe reflejarse en un cambio en la visión de la seguridad y la defensa. Así lo han venido haciendo con empeño creador los señores Ministros de Defensa. Es igualmente claro que la región enfrenta dos importantes realidades: la consolidación del sistema democrático, por el que tanto hemos luchado, y la integración hemisférica.

A su vez, ahora, los vecinos nos entendemos y trabajamos de una manera muy distinta al pasado. Nos vemos como socios, no como rivales. Para todos, son temas de permanente análisis: la cooperación, la globalización y la interdependencia. El fomento y la adopción de medidas de la confianza mutua es un excelente ejemplo, a tal punto que ha permitido que, en nuestras relaciones, se pase de situaciones de tensión constante, a la de aliados en diversos aspectos.

Debemos avanzar entonces en la nueva agenda de la seguridad y la defensa para que vaya acorde con los retos del nuevo siglo. Temas como el terrorismo, el problema mundial de las drogas, la paz, los derechos humanos, el tráfico ilegal de armas, el medio ambiente y los desastres naturales, entre otros, son los que hoy y en las próximas décadas se constituyen en desafíos para nuestras sociedades. En su tratamiento y discusión, el respeto al Derecho Internacional y la cooperación, entre las naciones serán elementos esenciales para obtener consensos en nuestra acción colectiva.

Permítanme, a continuación, detenerme en algunos temas de esta nueva agenda.

Quienes hemos tenido que padecer, como ciudadanos o como gobernantes, los embates feroces de la violencia indiscriminada, de la muerte y del dolor que causa el terrorismo sabemos que no es posible ahorrar un solo esfuerzo en su prevención y control. Colombia desea reafirmar ante ustedes su indeclinable voluntad de combatir el terrorismo.

La reciente Conferencia Interamericana, que se celebró en Mar de Plata, representa un paso significativo en la elaboración de un programa hemisférico que permita prevenir y reprimir la ocurrencia de este tipo de hechos. Para Colombia es de sumo interés, por ejemplo, el fortalecimiento de una plena coordinación en materia de inteligencia que permita detectar con prontitud la presencia de redes internacionales de terroristas en nuestro continente.

Nuestros países y particularmente Colombia han sido severamente afectados por el problema mundial de las drogas, bien sea por los efectos de su comercio ilícito o por las devastadoras secuelas que el consumo de la droga deja en nuestros jóvenes.

El mundo entero conoce la importancia que como Presidente de mi país le he dado a la lucha contra este flagelo.

Es que el daño producido no es cualquiera. Por eso nuestro impulso indeclinable en el ámbito hemisférico y mundial para que se entienda que la responsabilidad y la activa cooperación son la clave para lograr soluciones definitivas.

Colombia y otros Estados del Continente hemos cargado el lastre del comercio ilícito de drogas. Después de muchos años perdidos en prevenciones y mutuas inculpaciones, comenzamos a ver renacer nuestras esperanzas de superar este flagelo. Yo confío en la cooperación internacional, porque con ella ganaremos la batalla de la droga y le abriremos distintas oportunidades de subsistencia a los cultivadores de plantas prohibidas.

También le damos la mayor importancia a las negociaciones que se llevan a cabo en el seno de la CICAD para diseñar y poner en práctica el mecanismo Multilateral de Evaluación y Seguimiento de los esfuerzos y políticas nacionales contra las drogas. Creemos que este mecanismo, basado en la transparencia y en la aplicación de instrumentos objetivos de medición para todas las naciones, significará un gran avance en el hemisferio.

Mi gobierno presentó recientemente la Estrategia Integral de Lucha contra las Drogas, en la cual se definen la combinación de diversos elementos complementarios entre sí, que nos permitan combatir efectivamente este flagelo. Erradicar y sustituir los cultivos, prevenir el consumo, combatir el tráfico de drogas, avanzar en el desarrollo de cultivos alternativos y fortalecer la cooperación judicial son los principales elementos de este plan que pongo a la disposición de ustedes.

Para este propósito quiero traer a colación el esfuerzo que realizaremos en el montaje y puesta en marcha del proyecto que hemos denominado "Plan Colombia". Este tiene como base la constitución de un Fondo de Inversiones para la Paz. Su objetivo es hacerse presente en zonas olvidadas por el resto del país y hoy azotadas por la violencia para realizar un ataque frontal a la pobreza. No solo buscamos sustituir los cultivos ilícitos, sino fortalecer la sociedad con educación, salud e infraestructura. También tenemos que reconstruir el tejido social con la promoción de la participación ciudadana en la vida democrática de la Nación.

La primera prioridad de mi Gobierno es la paz. Sé que para conseguirla se requiere tanto de una férrea determinación como de mucha paciencia. Tantos años de conflicto violento en mi país no pueden eliminarse de la noche a la mañana. Avanzamos dentro del propósito de construir un proceso en el que, a partir del diálogo, logremos una solución política negociada. Este, a su vez, debe revertir en el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Para ello estamos actuando con discreción, responsabilidad y prudencia. Necesitamos del apoyo y la comprensión de la comunidad internacional. Bajo el concepto de Diplomacia para la Paz, hemos iniciado una serie de gestiones, destinadas a difundir nuestro compromiso y nuestra tarea de conseguir la convivencia pacífica. A ustedes, señores Ministros de Defensa de las Américas, les reitero el mensaje: en función de la búsqueda de la paz en Colombia, necesitamos contar de manera permanente con el apoyo del concierto de naciones.

Conozco el interés de los países aquí representados en mi política de paz. Con generosidad hemos creado los espacios de confianza que permitan el diálogo para encontrar a través de la solución política el camino que le ponga fin a tantos años de conflicto. Mi propuesta para lograr una paz estable y duradera la impulsaré enmarcada siempre dentro del cumplimiento de la Constitución que juré defender.

Desde mi primer encuentro, con el secretariado de las FARC en las montañas de Colombia, mantengo la esperanza de construir la paz que tanto reclaman mis compatriotas. Mi propósito fue crear la confianza mutua que permita un diálogo directo. En esa dirección, hemos avanzado. Tengo la convicción de que las condiciones para iniciar ya las primeras conversaciones están dadas. Este es un anhelo de todos los colombianos y también de la comunidad internacional.

Convoco a los grupos alzados en armas para que avancemos en el proceso. Nada se logra intentando negociar antes de iniciar el verdadero proceso de negociaciones o enfrascándose en discusiones sin verdadero fondo. Es hora ya de emprender estos diálogos. Encontremos la mejor alternativa con hechos de paz y no con retórica de paz. Los invito a decretar un cese al fuego; o a devolver los secuestrados; o a parar cualquier acto de violencia en contra de la población civil. Pero, en todo caso, los convoco a tener una Navidad en medio de la reflexión y no de la guerra. De esa manera podremos hacer realidad la preferencia expresada por los propios insurgentes de hacer la paz en paz y no en guerra. Si ello es aceptado, cualquier obstáculo es superable para mi gobierno.

Otro de los grandes temas de la agenda es el de los derechos humanos. Quiero compartir con ustedes una reflexión que les presenté hace unos pocos días a los oficiales que se graduaron de los distintos cursos de nuestra Escuela Superior de Guerra. La defensa y protección de los derechos humanos así como el respeto cabal de los principios y las normas del Derecho Internacional Humanitario se constituyen en un ejercicio de pleno cumplimiento, vital para todo Estado. Como los militares han recibido de sus respectivas naciones el derecho legítimo de portar las armas, tienen una gran responsabilidad legal y moral de respetar el estado de derecho. Quiero ser enfático: nada justifica una violación a los derechos humanos.

En este campo, es necesario reconocer, y estoy seguro que la comunidad internacional así lo hará, el enorme avance que las Fuerzas Armadas de Colombia han realizado y siguen haciendo en materia de protección de los derechos humanos. Sé que en cada operación de nuestras Fuerzas Armadas está siempre presente el respeto a los derechos de la población.

Señores Ministros, un tema de especial interés para Colombia en relación con la nueva agenda de seguridad y defensa en nuestro continente es el del tamaño de las Fuerzas Militares. Es lógico que se afirme que los roles de las fuerzas Militares sean compatibles con el desarrollo social, político y económico de nuestras sociedades. Es lógico también que en función del nuevo siglo se estimule un debate sobre el tamaño y la misión de estas fuerzas dentro de una sociedad que cada día estará más integrada.

Pero de igual manera, es lógico que esta evaluación se haga teniendo en cuenta las particularidades de cada Nación. Muchos analistas y no pocos medios de comunicación, regularmente comparan el tamaño de nuestras Fuerzas Militares o la magnitud del gasto en defensa con el Producto Interno Bruto, con la extensión geográfica o con la población.

Sin embargo, la situación es muy distinta si se hacen otras comparaciones. Por ejemplo, si se compara la magnitud de nuestras Fuerzas Militares con la realidad interna que vivimos. Debemos tener en cuenta las cifras de soldados y policías muertos y heridos, las cifras de secuestros, de desplazamientos masivos, de actividades de narcotráfico y de los ataques a bases militares y a puestos de policía.

La agenda de las Fuerzas Militares de mi país es muy especial. Sus retos no tienen parangón en toda América. Por eso mi propósito como gobernante es buscar una reestructuración que responda a las inquietudes de la sociedad y a los retos actuales y futuros. Su fundamento no será establecer si habrá más o menos hombres o más o menos armamento. Se trata de preparar mejor a los hombres, fortalecer el respaldo a su accionar tanto en lo logístico como en lo legal, integrar más a la Institución con la comunidad y ser modelo de eficiencia y eficacia.

Al hablar de la reestructuración de las Fuerzas Militares de Colombia, estoy hablando implícitamente de un análisis que nos permita modificar lo que no está dando el resultado esperado, y de la misma manera, mantener y fortalecer lo que sí funciona.

En todo caso, en materia armamentista, el Hemisferio siempre debería tener presente la necesidad de lograr un balance entre una prudente concepción de la defensa Continental y las necesidades de orden público interno de cada Nación.

Deseo así mismo, invitar a los señores Ministros de Defensa a realizar esfuerzos para controlar el tráfico ilegal de armas. Tenemos que avanzar, con imaginación, para establecer mecanismos eficientes que garanticen que nuestros estados tengan el monopolio de las armas. Colombia quiere reiterar el papel que la O.E.A. puede y debe jugar frente a este tema pues ayudaría a disminuir los altos índices de violencia en nuestras ciudades y constituiría un eficaz obstáculo para los fines de la delincuencia organizada.

Esta Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas debe servir, adicionalmente, para dar un paso adelante en el proceso de conocimiento mutuo. Todos necesitamos saber que no estamos solos y que somos conscientes de los retos que enfrentamos.

Por eso saludo que el objetivo central de la Conferencia sea buscar que la seguridad y la defensa en esta parte del planeta se fortalezca, a través de mecanismos interamericanos, con el propósito de fomentar el desarrollo y promover la democracia, dentro de un marco de confianza y transparencia.

La seguridad hemisférica es un compromiso de toda la región, el cual debe evidenciarse con una participación activa en espacios de discusión e intercambio como el que hoy nos congrega. Quiero resaltar el trabajo que, en esta dirección, adelanta la Comisión de Seguridad Hemisférica de la O.E.A.

Nuestro Hemisferio en materia de seguridad colectiva ha tenido desafíos que ha sabido cumplir. Así lo hizo en la reunión de consulta de Río de Janeiro a los pocos días del ataque japonés a Pearl Harbour. De allí surgió, de alguna manera una política conjunta dentro de sus limitaciones, al objetivo común de la defensa contra la agresión militarista y nacistas. Así lo hizo igualmente en la Reunión de Consulta de Washington con ocasión de los sucesos de Corea.

La solidaridad americana no es solo fruto de la geografía o de la conveniencia política. Surge del convencimiento sobre una serie de principios que debemos preservar sin vacilaciones. La solidaridad debe tener un propósito común, porque esa es la razón de ser del sistema Interamericano. Ustedes tienen, señores ministros, una gran responsabilidad para preservarlo. Debemos recuperar la tradición, como señaló Alberto Lleras, de que cada resolución interamericana sea una lección de historia y una reafirmación de nuestros principios. La solidaridad se expresa en momentos difíciles como los que ha tenido que vivir la región centroamericana con ocasión del desastre natural ocasionado por el paso del Huracán Mitch.

Es cierto, el mundo ha cambiado, pero nuestra vocación pacifista y la solución negociada de nuestras diferencias debe ser la preocupación de los estados del continente para ayudarnos a superar los problemas que conjuntamente tenemos. Nuestro consenso sobre estos temas será una base fundamental para hacer más amable y digna la vida de los ciudadanos de las Américas.

Muchas gracias y éxitos en las deliberaciones.

STATEMENT BY MINISTER HENDERSON SIMON OF ANTIGUA AND BARBUDA

Ministers, Excellencies, Leaders of the Armed Forces of the countries of the Americas and the Caribbean, Ladies and Gentlemen.

The delegation of Antigua and Barbuda is very pleased to be present and participating in this important meeting of the Ministers of Defense of all the countries in the Americas and the Caribbean. We are even more pleased to be here in Cartagena, the historical gateway to South America from the Caribbean.

Cartagena and Antigua and Barbuda have much in common, even today. We both rely upon tourism to fuel our economic growth; we share the beauty and majesty of the Caribbean Sea, our common patrimony, and our people have boundless faith in the future.

Yet, there is another aspect of our shared and common history which binds us and which brings the countries of the "new world" together today. I refer to our everlasting search for security. The walled

city within this city stands as testimony to a bygone era when walls were sufficient to provide protection from rival navies and armies.

Twenty-six of these fortresses were built on my Antigua and Barbuda, in the 18th century, in order to make it impregnable. The navy of the most powerful monarch of that century was headquartered on Antigua; had Antigua fallen into the hands of a rival, the balance of power in Europe would have shifted. Today, many of those ancient forts on Antigua have been turned into restaurants, museums, a hotel and even a jail.

Security can no longer be achieved by merely building walls or forts. The very large and the very small states of this hemisphere have found that security, in an age of globalization, is rather complex. Security includes the traditional notions of yesteryear, but today, security must now be extended, in the case of the small-island state, to encompass several non-traditional aspects. Natural disasters, for example, pose a greater threat to our security than does the loss of national territory to an enemy.

Particularly injurious to our security is the peril posed by global warming. The emission of more than 30 billion tons of carbon dioxide and other greenhouse gases into the earth's atmosphere, each year, undermine our security and our well-being. Most harmful are the ferocious summer storms and hurricanes which form in the Atlantic, fuel their fury with the ocean's warm waters, and which come ashore to destroy. Their frequency and their ferocity are, we believe, an expression of the global warming phenomenon.

I would like to share with this meeting some very persuasive statistics. Between 1920 and 1940, the Caribbean witnessed 70 storms and hurricanes, or an average of 3.5 storms and hurricanes per year. Between 1944 and 1980, a thirty-six year period, the Caribbean bore the fury of 216 storms and hurricanes, or an average of 6 of these extreme weather events each year. The decade of the 1980s is the warmest on record; and 1995 is the warmest year in recorded human history. In that year, 1995, the Caribbean was pummeled by 17 storms and hurricanes, including hurricane Luis. Its massive winds extended outward for more than 450 miles; its sustained winds blew at 140 miles per hour; its gusts exceeded 200 miles per hour. In 1996, the year after Luis, the Caribbean bore the brunt of 19 storms and hurricanes. In 1997, 12 storms and hurricanes were forecast, only six arrived thanks to the dampening effects of the El Niño. In 1998, 13 storms and hurricanes were predicted, thirteen arrived including hurricanes Georges and Mitch.

We wish to express our condolences to the peoples and Governments of St. Kitts and Nevis, Haiti - and the Dominican Republic for the loss which they suffered as a result of hurricane Georges, in the third week of September. We express equally our sympathy and solidarity with Honduras, Nicaragua, El Salvador and Guatemala for the loss of life, property and security which hurricane Mitch caused four weeks ago.

The images from Honduras, which the global news media have flashed around the world, tell the story of destruction for which hurricanes are known. The winds and rain combine to destroy our homes, schools, churches, hotels, beaches, coral reefs, fish, stocks, trees, crops, birds, livestock. Hurricanes kill and maim, destroy the infrastructure, set back development, and undermine security. We believe that they are made more frequent and more fierce by our consumption and disposal habits. Hence, we include them on our list of security threats.

Another threat to our security comes from the illicit trafficking in drugs and illegal arms. Our enemies are non-state actors. There is no state in this or any hemisphere which regards Antigua and Barbuda as its enemy. The days of conquest and conquistadors are over. The states in this hemisphere have all agreed to abide by the norms of international law. Criminals do not abide by the law. They break the law.

We would wish, at this juncture, to congratulate Peru and Ecuador for their historic agreement, three weeks ago, which settles the border dispute between them. Antigua and Barbuda is of the view that every effort should be made before the start of the new millennium to resolve the territorial disputes which hang over Belize, Guyana, and the Falklands/Malvinas Islands. All disputes must be settled peacefully, in accord with the Charter of our Organization of American States and public international law.

Illicit drug trafficking, however, requires a joint and coordinated effort among our 35 states - including Cuba. This pernicious trade imperils our security and threatens to undermine our sovereignty.

The special security concerns of the island-states of the Caribbean are not a new topic within this Ministerial body nor within the Summit of the Americas. We have frequently spoke of the dangers which flow from the transportation of nuclear and hazardous wastes through the Caribbean Sea; the harm to the environment which global warming occasions; the undermining of good governance which trans-national, criminal activity causes; and the spread of illegal arms which make criminal outfits better armed than some governments. These special security concerns will continue to engage us, and we will look increasingly to these Ministerials to provide us with solutions.

At the Organization of American States, we have proposed a series of solutions to each of these concerns. We note that our neighbors have grown to embrace and to accept our very modest proposals. We therefore wish to have this Meeting take note of the work of the OAS' Committee on Hemispheric Security and to act to implement the commonsense objectives which are within our grasp.

I'm closing, Mr. Chairman, my delegation wishes to thank the government of Canada for providing transportation to our join Cartagena to Miami.

The president, government and people of Colombia for bating this conference. The mayor and people of Cartagena for having us as their guest and to the Ministry of Defense for the Excellent conference facilities and accommodation.

Thank you very much.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Es para mi un motivo de especial satisfacción encontrarme con todos ustedes, una vez más, en este importante foro para el debate de las principales oportunidades y desafíos que enfrentan las Américas en el campo de la seguridad y la defensa.

Junto a la vigencia del sistema democrático, el respeto de los derechos humanos, y el vigor de los diversos procesos de integración en marcha entre nuestros países, la paz y la seguridad son elementos indispensables para asegurar la buena convivencia entre vecinos y el bienestar de los pueblos.

Desde la realización de la primera Reunión de Ministros de Defensa, en 1995, nuestra región ha logrado impresionantes avances que la ubican frente a la comunidad internacional como una de las áreas más estables y pacíficas del planeta. En efecto, y por citar algunos ejemplos:

No puedo dejar de mencionar, en primer término, el reciente acuerdo entre Ecuador y Perú. Este resultado, alcanzado con el concurso de los países garantes del Protocolo de Río, es un símbolo elocuente de la madurez de los pueblos y los gobiernos de ambos países que supieron, con espíritu constructivo, superar sus diferencias y mirar juntos al futuro. Y es, además, la demostración más cabal de que nuestra región es capaz de generar sus propias soluciones:

Por otra parte, luego de tres décadas del tratado de Tlatelolco, América Latina y el Caribe se han convertido en la primera zona habitada en el mundo libre de armas nucleares, al tiempo que integran también el área del mundo que, en promedio, tiene e menor nivel de gastos en adquisición de armamentos.

Así mismo, el proceso de adopción de medidas de fomento de la confianza identificadas en la Conferencia de Santiago y reforzadas en San Salvador ha probado ser un camino adecuado que debemos seguir recorriendo para el logro de una mayor transparencia.

En el Cono Sur, a través de la "DECLARACION DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE COMO ZONA DE PAZ", Los países miembros destacamos que la paz es un elemento esencial para la continuidad y desarrollo del proceso de integración, a la vez que perseguimos el fortalecimiento y progresiva articulación de los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa.

La Argentina, en particular, forma parte de una red de instrumentos políticos que la vinculan en nuestro continente, con Bolivia, Brasil, Chile, Estados Unidos y Paraguay, en tanto que con el Uruguay ya existe una propuesta de entendimiento mutuo que esperamos que próximamente arribe a buen término.

Consideramos que la cooperación militar debe ser un componente destacado en estas relaciones y por ello hemos incrementado significativamente los ejercicios combinados entre nuestras fuerzas Armadas y las de los países de la región buscando además alcanzar la habilidad para la conducción de operaciones de mantenimiento de la paz y el desarrollo de mejores condiciones de interoperatividad.

Así mismo, las Armadas y las fuerzas Aéreas Argentinas y Chilenas han efectuado este año, por primera vez en décadas, sendos ejercicios de búsqueda, salvamento y patrulla antártica, como parte de un programa de actividades combinadas.

Todos estos alentadores resultados son producto de una renovada y creciente convicción regional que acompañando los cambios en el orden internacional, nos demuestra que la cooperación es la vía más adecuada para diseñar un nuevo sistema de seguridad hemisférica.

Pero pese a los avances registrados, es mucho lo que queda por hacer. No puedo dejar de mencionar la desdichada situación de nuestros hermanos centroamericanos a raíz del Huracán que devastara sus países con gran pérdida de vidas humanas y daños materiales, así como las inundaciones que afectaran a mi país al comienzo de este año. Estas críticas situaciones ilustran la importancia de la misión de asistencia de las Fuerzas Armadas en caso de desastres naturales, y recuerda la necesidad de contar con una mejor coordinación regional para enfrentar estas circunstancias.

Sobre la base de valores compartidos, el desarrollo de la seguridad cooperativa permite a los Estados prevenir y neutralizar potenciales conflictos, al tiempo que les facilita el accionar común frente a los desafíos transnacionales que, si bien previos, han tomado nuevo impulso por el fenómeno de la globalización y el fin de la Guerra Fría.

Por estas razones es que la Argentina fue sede de la segunda reunión de Ministros de Defensa y apoya con firmeza la continuación de estos encuentros.

Es cierto que el tratamiento de los muchos temas pendientes en nuestra agenda de seguridad – tienen- y deben continuar teniendo" un tratamiento paralelo a este foro en otros ámbitos como la OEA y su Comisión Permanente de Seguridad Hemisférica, la cumbre de las Américas y en los distintos entendimientos regionales y bilaterales existentes.

Pero la reunión de Ministros es el foro por excelencia para coordinar, evaluar e impulsar posibles alternativas para la conformación de un moderno sistema de seguridad hemisférica, la promoción de funciones complementarias de las FFAA en sociedades democráticas y la cooperación para luchar contra las amenazas comunes que exceden el ámbito de nuestras respectivas fronteras.

Estoy convencido de que esta tercera reunión –ejemplo en si misma de transparencia y confianza entre todos los países participantes-, contribuirá a profundizar el diálogo directo y franco entre nosotros y a dar el necesario impulso político al proceso en el cual estamos embarcados.

Finalmente y antes de concluir, quisiera destacar, en nombre del Presidente de la Nación Dr. CARLOS SAUL MENEM, y en el mio propio, los esfuerzos del pueblo y autoridades colombianas en pos de la paz y la concordia Y además, hacerles llegar nuestro agradecimiento por su generosa hospitalidad y por hacernos sentir como en nuestra propia casa.

MUCHAS GRACIAS

STATEMENT BY THE HONOURABLE FRANK WATSON, MP
MINISTER OF NATIONAL SECURITY AND PUBLIC UTILITIES
OF THE COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

Mr. Chairman, my first and pleasant duty is to extend congratulations and thanks to the Government and people of Columbia for hosting this important meeting and for the gracious hospitality that has been extended to me and my delegation. I would also like to thank the Government of Canada for assisting the Delegations of the Caribbean and Central America and for transporting us from Miami to Cartagena of the Indias for this meeting. We appreciate this kind cooperation and assistance greatly.

Mr. Chairman, this is the third Conference of Ministers of Defence of the Americas at which the Bahamas has been present. This is an indication that the Government of the Bahamas values greatly these gatherings and the interaction and exchange of views on matters of mutual concern which it fosters. We are a peaceful people and the pursuit of international peace and stability and security is one of the highest priorities of our foreign policy. We recognize that prosperity and the economic well-being of our people rest on peace and stability in the region.

Mr. Chairman, like our sister Caribbean States, the Bahamas has no military tradition. We believe that the military ought to be under civilian control. We believe too that such an arrangement is democratic. It is the model which has the best chance of success as a form of governance.

Mr. Chairman, the Agenda before this III Defence Ministerial of the Americas includes items which are of particular concern to the Bahamas. These include issues of trafficking in narcotics and illegal guns, migration, natural disaster, and the environment. We continue to fight the drug war and take this opportunity to urge hemispheric partners to intensify collaborative efforts to bring this scourge under control.

Thank you Mr. Chairman.

STATEMENT BY MR. LIONEL NURSE, PERMANENT SECRETARY
IN THE OFFICE OF THE ATTORNEY-GENERAL
HEAD OF DELEGATION OF BARBADOS

Opening Ceremony of the Third Defense Ministerial

Thank you, Mr. Chairman. I will, of course, follow your instructions to dispense with the usual courtesies as a time-saving measure and to increase the time available for our substantive work.

Mr. Chairman, the Prime Minister has instructed me to convey his greetings and best wishes. As Minister of Defense of Barbados he recognizes the importance of this meeting as a forum in which we will state our intentions on the way forward for hemispheric security into the regrets that he cannot join in the deliberations of this distinguished group but is bound by his domestic agenda, including the activities of the celebration of Barbados's 26th anniversary of independence which coincides with the opening day of the conference.

Mr. Chairman, the three broad themes under which we will consider the security issues of the hemisphere provide good framework within which we can discuss more specifically the many and diverse that affect us all, as individual nations on a regional basis.

The delegation of Barbados believes that special attention should be accorded to the vulnerability of small island States and small economies resulting from natural disasters and threats from human action, such as drug-trafficking, terrorism and illegal arms transfers.

This issue, with its far-reaching implications, is vital importance to the Government of Barbados and is in keeping with the necessity for the organization to redefine the definition of security to accord to new realities as part of a process of revitalization.

My delegation supports the efforts toward confidence-building measures and strengthening of mutual understanding as a means of improving security in the hemisphere. We consider that military and law enforcement exchanges provide will play a significant role in this regard. In the Caribbean, the Regional Security System, which has its headquarters in Barbados, is an effective form of collaboration on security issues among the OECS countries and Barbados.

Mr. Chairman my delegation will interview further on specific matter work of the committees.

Before I close I wish to reiterate the sympathy and support of the Government to the Sister Caribbean and Central American States which recently suffered damage and loss of life during the recent hurricanes and floods.

I also wish to thank the Government of Colombia for its very warm welcome and hospitality in this splendid city, Cartagena.

Thank-You, Mr. Chairman.

STATEMENT BY BRIGADIER GENERAL ROBERTY S. GARCIA BELIZE

Doctor Andrés Pastrana Arango, President of the Republic of Colombia, Doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, National Defence Minister of Colombia and also in your capacity as the Director General of the Third Defence Ministerial Conference of the Americas, honourable ministers of defense, heads of delegation, representatives, observers - on behalf of the government of Belize, the minister of national security and immigration of Belize the honourable Jorge Espot who sends his special greetings, it's indeed an honour and privilege for us, Belize, to be represented here.

My government, which was installed in August 1998 in its manifesto pledge on security says "the people's united party vision is for a safe and secure Belize - a nation at peace with itself and with

the world; a state with secure borders respected by its neighbors, where all citizens are assured that their lives and property are safe and their human rights respected, where laws and institutions are honoured, government is accountable and harmony reigns in its multi-cultured society..." to accomplish this mission statement, Belize as a country continues to find ways to improve and to develop new relationships.

In consideration of the three themes of this conference, I report that Belize is a participant in the regional security system and cooperates fully with its Caribbean neighbors. We have developed greater ties with Mexico and Central America especially with regards to the sharing of information, intelligence and other physical effort. Additionally, a number of confidence building measures as for example senior-level meetings by the security forces of Belize, Mexico and Guatemala and the establishment of communication links which have led to an improved cooperative effort on security matter that have transcended our borders.

The role of our nation's security force is constantly under review and indeed it is my government's insistence that there is a place for the force in not only the development of the nation but in providing support in the region. A testament to the latter is our current involvement in Honduras as a result of hurricane Mitch.

The impact of illegal activities; drugs, arms and other areas of concern within Belize and the region has locally, encouraged us to develop a strong multi-agency approach in looking for resolutions. Externally, Belize is a keen participant in various groupings. We are a member of the Central American association of police, Caribbean commissioners of police association and is the secretariat of the Caribbean regional intelligence network. Our security forces, with the Belize police force being the national focal point works daily with the central American joint intelligence agency with emphasis on narcotics and major crime. We have developed a close working relationship with the Colombian anti-narcotics unit and indeed have other bi-laterals with Guatemala, Mexico and the United States. The upcoming Caribbean chief of staff conference at which Belize will be a participant is yet another step towards fostering multi-national, hemispheric relationship.

The Prime Minister of Belize, the honourable Said Musa in his recent address to the 53rd regular session of the united nations general assembly said, "a world free of the curse of drugs, liberated from the affliction of poverty, blessed with freedom and democracy when people's human rights can be pursued in peace is what we ape all striving for. "... elsewhere in his address he spoke about the requirement for; values, policies, the respect for sovereignty, social factors, and especially at this time financial factors that all influence - in his words - "what are all striving for..." and therefore must be considered if indeed we are really concerned about hemispheric cooperation and security. For sure which Belize has recognized and is conducting vigorous reforms at the domestic level.

In closing, I look forward to an exciting conference and you will permit me if I quote from the honourable Rodrigo Lloreda Caicedo "this conference, I am sure, will redound in a special manner on the integration of our military..." and here I add-security, institutions.

INTERVENCIÓN DEL LIC. FERNANDO KIEFFER G., MINISTRO DE
DEFENSA NACIONAL DE BOLIVIA, DURANTE LA
TERCERA CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS
CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

NOVIEMBRE DE 1998

MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA MUTUA:
AVANCES Y PERSPECTIVAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD
HEMISFÉRICA EN DEMOCRACIA

I. EL CONTEXTO HEMISFÉRICO Y REGIONAL

El colapso de la Unión Soviética y la Guerra del Golfo Pérsico, a fines de los ochenta y principios de los noventa pusieron fin a la doctrina de seguridad que durante más de 40 años privilegió el mantenimiento del orden político anticomunista en América Latina. La principal función de las Fuerzas Armadas, FFAA, durante todo este tiempo superpuso el combate contra el "enemigo interno" con relación a la función defensiva de la soberanía e integridad territorial. Esta situación derivó en el protagonismo político de la institución militar cuyas consecuencias aún permanecen y tensionan la memoria de la sociedad.

Hoy día, la región latinoamericana se caracteriza por una saludable combinación entre estabilidad política democrática, un notable avance en la integración económica y comercial y una firme tendencia a la cooperación en materia de seguridad. Estamos libres de amenazas nucleares y gozamos de un clima de paz en ausencia de conflictos armados entre estados. La democratización, la integración y las economías abiertas han mejorado en general las perspectivas de la paz regional y la competencia hegemónica se ha desplazado del campo ideológico a la arena productiva, comercial y tecnológica.

Desde principios de los ochenta la restauración de gobiernos democráticos, consecuentemente, el retorno del control civil sobre las FFAA constituye el marco adecuado para tratar asuntos de seguridad, que en el pasado, estuvo restringido al ámbito castrense. Paralelamente, constatamos que en los distintos foros políticos, económicos y comerciales de la región como son el Grupo de Río, la Cumbre de las Américas, la Cumbre Iberoamericana, MERCOSUR, Comunidad Andina de Naciones, CAN, y en el CARICOM, emergen planteamientos que intentan afirmar la confianza regional mediante compromisos de paz, estabilidad y desarme.

La OEA, el MERCOSUR y últimamente la Comunidad Andina de Naciones están comprometidos para aplicar oportunamente la denominada "cláusula democrática" con el objetivo de mantener y garantizar la estabilidad política en el hemisferio y la región. Los gobiernos han convenido en sancionar y/o vetar cualquier forma de ruptura del orden y legitimidad democrática. Se trata de una nueva fórmula diplomática donde la democracia constituye un valor transversal en las relaciones internacionales.

En el nuevo contexto hemisférico, el control sobre el tráfico ilícito de armas, lucha contra el terrorismo, desminado, Fomento de Medidas de la Confianza Mutua, control sobre gastos de defensa y las propuestas de paz, configuran los ejes temáticos que enriquecen más la interlocución entre los líderes Políticos de la región en materia de seguridad.

El fecundo diálogo político efectuado hasta hoy ha permitido transformar el MERCOSUR en una Zona de Paz con el objeto de alejar toda forma de amenaza y proscribir el empleo de las armas nucleares y de destrucción masiva. En la Cumbre de las Américas e iberoamericana también se ha asumido el reto de impulsar compromisos para fortalecer la paz y la seguridad. La OEA ha recibido el mandato de traducir estos compromisos políticos en acciones prácticas. En este sentido, observamos que actualmente su esfuerzo está volcado a mejorar la comprensión y el diálogo sobre las Medidas de Fomento de Confianza como componente gravitante de la política de seguridad hemisférica.

En este escenario, la posibilidad de veto militar como alternativa a los conflictos políticos y sociales que confrontan las sociedades latinoamericanas tiende a decrecer. Protagonizamos relaciones interestatales maduras, somos testigos de procesos plausibles de negociación de acuerdos internos de paz, como en el caso de nuestros anfitriones, y estamos avanzando con firmeza en la relación entre Estado y sociedad civil para garantizar la gobernabilidad. En el hemisferio la paz y la estabilidad están afirmando su condición de puentes estratégicos para permitir transitar hacia el desarrollo equitativo, la integración y la compaginación de intereses recíprocos.

No obstante lo avanzado hasta hoy, la actual situación estratégica se caracteriza por una cierta "híbridez", como suele pasar en todo ciclo de transición. En ella caben viejas temáticas de orden interno, defensa territorial, soberanía y contenciosos fronterizos. Pese al permanente debate y discusión que se lleva a cabo para esclarecer y definir un nuevo marco conceptual de seguridad, todavía no existe una definición precisa sobre los límites de las nuevas funciones militares, el tipo de organización que se requiere, la dimensión de su estructura, así como los umbrales, máximos y mínimos, del gasto en defensa.

Nuestro mapa de seguridad regional es todavía ambiguo. Coexisten, por una parte, tendencias positivas que facilitan la estabilidad y por otra, subsisten políticas que continúan privilegiando hipótesis de conflicto que tienen un peso importante en la confrontación militar. Dicho de otra manera, en el ámbito de la seguridad el hemisferio ha transitado con relativa firmeza hacia un Horizonte de estabilidad pero no deja de lado la posibilidad de apelar, aunque excepcionalmente, a la fuerza como patrón de solución de conflictos.

Los regímenes democráticos y los gobiernos civiles están demostrando que existen menos posibilidades de conflicto y mejores opciones para negociar salidas concertadas a conflictos del pasado, particularmente conflictos territoriales como lo sucedido con el Perú y Ecuador. Al respecto, nuevas formas de diplomacia, como el caso de los Garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 han demostrado tener éxito cuando las fórmulas de solución pasan por el diálogo político y la negociación concertada. Por lo mismo, las posibilidades de conflictos armados entre estados es cada vez menor.

Los diferendos territoriales o problemas vinculados a la soberanía territorial, que se arrastran en algunos casos desde el siglo pasado, constituye uno de los mayores obstáculos que impide una adecuada combinación de integración y seguridad en democracia. En otros, postergan condiciones de desarrollo económico. En la región, y excepcionalmente fuera de ella, pero que igualmente nos afecta, existen conflictos territoriales pendientes que es necesario contribuir a resolver.

Si bien, los problemas territoriales pendientes obstaculizan la integración regional, el mayor peligro latente proviene de la retroalimentación de lógicas nacionalistas y territorialistas que pueden otorgar a las FFAA mayor poder del que necesitan y a su vez, servir de pretexto para continuar ejerciendo control sobre los sistemas políticos democráticos. Por otra parte, la propia competencia política interna en los estados enfrenta la posibilidad de activar viejas heridas instrumentalizando negativamente la fuerza simbólica del territorio y la soberanía. Por ello, una de las tareas más importantes para transitar hacia el siglo XXI es tratar de desmontar la rigidez reivindicativa y territorialista de la lógica militar tradicional y los usos político-instrumentales en torno a los contenciosos fronterizos en la región.

II. CONTRIBUCIÓN NACIONAL Y HEMISFÉRICA A LA PAZ Y LA SEGURIDAD

En el umbral del siglo XXI uno de nuestros mayores desafíos reside en construir un clima armónico y estable que permita desterrar la ambigüedad doctrinaria de la seguridad, afirmar la certidumbre estratégica y proyectar escenarios de paz entre los estados, la región y el hemisferio. De ahí que nuestra agenda debería avanzar paralela y simultáneamente en tres niveles: por una parte, redefiniendo nuestros intereses nacionales en un contexto de consolidación democrática y de consenso interno. En segundo lugar, superando las vallas históricas jalonadas por problemas limítrofes y fronterizos. En tercer lugar, mejorando las condiciones de la integración hemisférica pero a su vez reduciendo las asimetrías tradicionales entre América Latina y los Estados Unidos.

Creemos que la paz y la estabilidad es posible de lograr a través de una atmósfera de integración civil-militar democrática que posea la capacidad de ubicar las cuestiones de la seguridad en la agenda pública. El soporte constitutivo de una cultura estratégica democrática se funda en la construcción pluralista de una Comunidad de Seguridad y Defensa Nacional que a su turno transparente el resultado de un nuevo pacto social en torno a la seguridad democrática del Estado.

En un contexto de mundialización creciente y donde la soberanía del estado es cada vez más reducida e interdependiente, el papel de los actores sociales y políticos de los pueblos adquieren mayor preponderancia. En correspondencia con ello, se ha hecho necesario un mayor protagonismo y acceso de actores no tradicionales a decisiones claves en cuestiones de seguridad y defensa como una forma de fortalecer el Estado de Derecho. En este sentido es necesario mejorar las condiciones de la ciudadanía militar pero también proteger los Derechos Humanos dentro de las FFAA como durante su desempeño en tareas constitutivas. La búsqueda de legitimidad de la fuerza pública requiere de estos dos elementos para impedir el desborde de la fuerza pero al mismo tiempo para educar a la sociedad respecto a sus límites frente a terceros y al Estado.

Desmilitarizar la seguridad creando nuevos espacios y códigos de participación ciudadana ayudara a que el tratamiento de los problemas de seguridad se democratizen y logren transparencia. El denominador común para lograr este resultado es una relación armónica entre partidos políticos parlamento y sociedad civil que a su turno posean una Concepción de la Defensa Nacional como un Bien Público.

Una nueva cultura cívica que trastoque, enmiende y resignifique la conflictiva relación civil-militar del pasado por un vínculo democrático es lo que necesitan nuestros pueblos para borrar sus heridas y avanzar hacia el futuro.

Configurar nacionalmente un triángulo virtuoso en torno al Estado, las FFAA y la sociedad para la definición de una Política de Seguridad y Defensa Nacional como Política Pública debiera constituir un objetivo gravitante. Esta articulación democrática entre civiles y militares y una agenda pública de seguridad labrada en base al consenso constituye el camino adecuado para facilitar una constructiva relación vecinal.¹

En segundo lugar, es fundamental tratar en el escenario diplomático y en base a un diálogo franco, nuestras diferencias o problemas pendientes respecto a los contenciosos fronterizos. Si una de las mayores fuentes de amenaza tradicional proviene de problemas territoriales pendientes, creemos que la mejor forma de vencer la racionalidad militar inherente a este problema reside en superarlo a través del diálogo político y una activa diplomacia preventiva.²

El empleo de la exitosa Formula de los Garantes, que ha permitido vencer un conflicto histórico latente por más de 40 años entre el Perú y Ecuador, sin duda constituye un ejemplo. Resulta también digno de emular la decisión del Brasil frente a su vecino Colombia. Reconocer y enmendar el irregular trazado fronterizo, en un acto de fe estatal, es sin duda un acto ejemplar a seguir en el futuro. En este sentido, creemos que la subsistencia de amenazas territoriales o de hipótesis de conflicto vecinales, además de impedir la construcción de un clima de confianza mutua, obstruyen el proyecto bolivariano de la unidad regional y la plena integración hemisférica.

Finalmente, la conjugación y armonización de los distintos intereses nacionales y regionales permitirá proyectar condiciones de estabilidad y paz hemisférica. Esta paz no sería posible de lograr si antes no resolvemos pacífica y armoniosamente nuestras diferencias vecinales. En un mundo globalizado política y económicamente, cualquier diferencia vecinal o subregional significa reducir nuestra capacidad competitiva, postergar nuestro desarrollo y prolongar las asimetrías existentes. En este sentido, la seguridad hemisférica para ser tal, deberá amortizar las asimetrías tradicionales, los prejuicios y las visiones unilaterales. Un decoroso respeto a las soberanías y la dignificación del Derecho Internacional permitirá superar la distancia entre unos y otros.

III. INTEGRACIÓN REGIONAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS: FÓRMULAS PARA INSTITUCIONALIZAR LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA

América Latina está viviendo estos últimos años uno de los mayores ciclos históricos de interdependencia regional en medio de un clima de paz. La mayor amenaza de conflicto armado entre dos estados, Ecuador-Perú, ha sido superada gracias a la exitosa mediación de los países Garantes del Protocolo de Río. El promedio de gasto militar en la región es el más bajo del mundo, 1.3% respecto al PIB. Con relación a los gastos del gobierno central, el presupuesto militar de 1996 alcanzó en promedio sólo el 8%. Igualmente, la proporción población/dotación militar de soldados no superó el 2.6% por cada mil en valor ponderado (Revista CEPAL, agosto 1998).

El diálogo político regional así como el dinámico proceso de integración económica y comercial están transformando la lógica tradicional de rivalidad por la de cooperación. Una mirada al mapa de estos acuerdos proyecta la sensación de una América Latina cada vez menos distante, dispersa y heterogénea. Por el contrario, a diferencia del ciclo de la Guerra Fría, este proceso de ensamble y agregación entre estados se asume más que como una estrategia defensiva, como un recurso que tiende a mejorar la inserción internacional y disminuir las asimetrías históricas respecto a otras regiones del mundo.

Los desafíos de la globalización y la necesidad de competir entre bloques más que entre naciones ha obligado a la región asumir conceptual y pragmáticamente la estrategia del regionalismo abierto. De igual modo, en la última década se ha producido un dinámico acercamiento y convergencia de intereses cuyo denominador común es la democratización regional.

Las condiciones del crecimiento sostenido se han visto favorecidas por ambos procesos. Estos han creado un ambiente de confianza y complementación económica intraregional fortaleciendo acuerdos existentes y en otros casos impulsando su reforma, modernización e institucionalización de cara al siglo XXI.

La integración regional en América Latina y el Caribe, además de otros factores ha significado el crecimiento dinámico del volumen de exportaciones. De un 5% registrado en 1990, la CEPAL estimó que para 1997 este indicador ascendería al 12%. De igual modo, la diversificación de las exportaciones de manufacturas tradicionales y no tradicionales escaló del 18% en 1980 al 22% en 1996. A su vez, la producción de bienes primarios se redujo sustantivamente del 51% al 28% en este mismo tiempo (CEPAL, Globalización y su impacto en las economías y el comercio, Ocampo, J. A., marzo de 1998).

Así pues, la tendencia del regionalismo abierto mejoró la situación de las exportaciones intraregionales del 13% al 21% entre 1990 y 1996. Dicho proceso favoreció significativamente el crecimiento del comercio intraregional entre los países del MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y con menores resultados en el Mercado Común Centroamericano (MCCA). El crecimiento anual promedio entre 1992 y 1996 para el MERCOSUR fue del 24%, en la CAN del 25%, en la ALADI 19% y en el Mercado Común Centroamericano del 13%, según las estadísticas de la CEPAL.

Como se podrá advertir, la integración regional tuvo un impacto favorable en el crecimiento económico, en el activo intercambio comercial además de canalizar y alentar la Inversión Extranjera Directa (IED). Respecto a los países en desarrollo las entradas netas anuales de Inversión a América Latina alcanzó en 1996 el 30% (UNCTAD, World Investment Report, 1997).

La integración ha revalorizado la construcción de un clima de estabilidad política y de pacificación y está sedimentando una fuerte tendencia a la negociación y superación de diferencias. Por otra parte, sus efectos positivos han permitido allanar el camino para el tratamiento de la seguridad y la confianza entre los estados. El caso centroamericano y la realidad que hoy representa el Cono Sur son ejemplos ilustrativos de este proceso.³

El MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones son otros ejemplos que combinan armoniosamente procesos de integración, seguridad, certidumbre política y una tendencia cada vez mayor a la resolución pacífica de conflictos. El MERCOSUR constituye el modelo de integración de mayor potencialidad en la región que está alcanzando logros no sólo en el plano económico sino también en el político y el militar. Este nuevo mercado unificado representa la emergencia de una nueva realidad regional y una nueva forma de inserción internacional. Con un mercado potencial de 200 millones de personas y con un PIB equivalente a la mitad del producto de América Latina, el MERCOSUR se ha convertido en el tercer conglomerado económico mundial y uno de los que representa mayores perspectivas de crecimiento.

El MERCOSUR se ha transformado en el nuevo actor internacional. Con un peso específico importante genera nuevas formas de interlocución de la región con el mundo. A su vez está transformando las tradicionales percepciones de amenaza entre los socios de hoy que en el pasado se consideraban rivales. Por cierto, los principales avances en este sentido se circunscriben fundamentalmente a los cambios de percepción entre Brasil y Argentina, los socios comerciales más importantes que jalonan y armonizan la integración regional.

En el plano político vinculado a la seguridad el MERCOSUR ha logrado dotarse de dos instrumentos valiosos. Por una parte, el Compromiso Democrático, suscrito en Salta, Argentina, en 1996, a través del cual los países miembros se comprometieron a garantizar la plena vigencia de las instituciones democráticas como requisito para la cooperación, así como el establecimiento de mecanismos de consulta en caso de alteración al orden democrático.

El segundo logro constituye la Declaración del MERCOSUR-Bolivia y Chile, como Zona de Paz, rubricado en Argentina en julio de 1998. En esta declaración se reafirman los propósitos de paz y los principios establecidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas. Además de ratificar su apoyo a las Conferencias sobre Medidas de Fomento de Confianza y sus recomendaciones, los países miembros declararon al MERCOSUR como una zona libre de armas nucleares. Asimismo, comprometieron su apoyo internacional al perfeccionamiento de los instrumentos y mecanismos de no proliferación de armas nucleares y de destrucción en masa, consagrando la región como una zona libre de armas terrestres antipersonales. De igual manera reafirmaron su compromiso para transferir información al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y establecer una metodología uniforme para informar sobre el gasto militar con miras al aumento de transparencia.

Ambas Declaraciones constituyen de modo implícito mecanismos asociativos que tienden a fortalecer la integración y otorgar umbrales de confianza mutua dirigidos a prevenir riesgos o neutralizar amenazas contra el *estato quo* militar. Pese a que el MERCOSUR tampoco dispone de mecanismos explícitos de prevención de conflictos, ambas declaraciones tienden a construir una plataforma en este sentido. Por lo demás, la cooperación en materia de seguridad ha corrido paralela al proceso de integración. Los países vecinos observamos con beneplácito el desmontaje de la tradicional lógica de rivalidad entre Brasil y Argentina, y la construcción de una nueva arquitectura de cooperación militar que nos provoca una sana envidia.

La densificación de mecanismos de confianza mutua, operativos conjuntos e intercambios técnicos y académicos entre las FFAA del MERCOSUR auguran un ciclo de estabilidad pero también una geografía de paz. Por cierto, nuevos actores protagónicos de este proceso, como el capital privado, están contribuyendo a esta nueva configuración política, económica, y militar.

La armonización que se espera de los modelos de integración entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones posee una inestimable potencialidad para la seguridad hemisférica. Existen negociaciones avanzadas para que ambas subregiones puedan integrarse a principios del siglo XXI. De ser esto posible su empalme sinérgico permitirá articular y modelar un gran mercado común en América del Sur. A partir de este suceso, podremos trazar una gran arco democrático de seguridad bajo el ceño bolivariano. Frente a este proceso se espera que los

diálogos políticos como los del Grupo de Río, el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento Andino o el Centroamericano, tiendan puentes para cristalizar el sueño emancipatorio.

A mediano plazo esperamos que el proceso de integración regional converja y propicie el desarrollo doctrinario de la seguridad cooperativa, la construcción de un régimen común de seguridad, la proscripción real de armas de destrucción masiva, sistemas de control de armas, pero al mismo tiempo, la construcción de mecanismos de prevención de conflictos para superar las lógicas de rivalidad, problemas territoriales pendientes y por supuesto, desarrollar capacidades de reacción oportuna, manejo de crisis y resolución pacífica y negociada de conflictos.

El denominador común de todo este proceso sugiere el fortalecimiento de nuestras democracias y por lo mismo, el pleno ejercicio del control y supremacía civil sobre el instituto militar. A su vez, una mayor apertura de la sociedad a la agenda de la seguridad.

3.1 AVANCES RESPECTO A LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA: EL ENTORNO VECINAL

El debate sobre las Medidas de Fomento de Confianza Mutua en la región está generando interacciones e iniciativas diplomáticas y militares de gran relevancia. En los distintos foros internacionales se ha convenido respaldar su implementación a través de un conjunto de mandatos. Al respecto, la OEA ha comprendido que su papel en torno a esta temática resulta clave para avanzar hacia un clima de seguridad concurrente con la integración económica política y comercial.

La Cumbre de las Américas de Santiago de Chile encomendó a este organismo reflexionar sobre un nuevo marco conceptual compartido de seguridad, llevar a cabo estudios sobre la homologación de indicadores de gasto militar, acciones de desminado, canalizar el Registro de Armas Convencionales y la ejecución de una Conferencia Especial de Seguridad.

Consecuente con el debate iniciado en Buenos Aires en 1995 y en Santiago de Chile en 1996, este año se ha llevado a cabo la III Conferencia Regional sobre Medidas de Fomento de Confianza en el Salvador organizada, por la Comisión Hemisférica de Seguridad de la OEA. En este evento se han emitido varias recomendaciones como las siguientes: 1) Estimular contactos entre legisladores sobre MFC, 2) Extender programas educativos en centros tanto militares como diplomáticos sobre MFC, desarme y otros temas vinculados a la paz y la seguridad hemisférica, 3) Promover acciones cooperativas en zonas fronterizas, 4) Promover el intercambio de información, 5) Estimular la realización de estudios para lograr una metodología común que facilite la comparación del gasto militar, 7) Desarrollar un programa de cooperación para atender problemas de transporte marítimo sobre deshechos nucleares, 8) Continuar la cooperación a los Estados insulares frente a sus problemas especiales de seguridad vinculados a la economía y control del medio ambiente, 9) Mejorar y ampliar la información que se remite al Registro de Armas Convencionales de la ONU y 10) Continuar con las consultas e intercambio de ideas para avanzar en la limitación y control de armas convencionales en la región.

En este contexto, en los últimos años Bolivia ha venido implementando activamente un conjunto de Medidas de Fomento de Confianza Mutua con su vecinos, aspecto que ha mejorado la interlocución y fluidez en la relación militar vecinal. Con las FFAA del Perú y Paraguay nuestro país realiza conferencias bilaterales en el área de la inteligencia, efectúa intercambio de personal militar en actividades de entrenamiento e instrucción y reuniones de carácter profesional entre los comandantes de las guarniciones y zonas navales fronterizas.

Igualmente, impulsan actividades protocolares, de recreación artísticas y deportiva conjunta y comparten publicaciones de interés común además de propiciar programas de cooperación técnica y logística en las zonas fronterizas.

Desde 1992 Bolivia y Perú llevan a cabo las Rondas de Conversaciones entre los Altos Mandos. Este año se ha efectuado la VII Ronda cuya agenda permitió compartir experiencias en materia de formación, capacitación y entrenamiento de personal femenino en el Ejército, el empleo de pequeñas unidades en el control medioambiental, así como la transferencia de información sobre la intervención de la Fuerza Aérea en la formación de técnicos aeronáuticos civiles.

Con el Paraguay hemos transitado hacia un nuevo modelo de relación bilateral que ha abandonado la tradicional lógica de rivalidad enraizada en el conflicto del Chaco. La devolución de trofeos de guerra en 1993 y el reencuentro de excombatientes de ambos países ha permitido cerrar este capítulo histórico y traumático en nuestras memorias nacionales.

Nuestras percepciones de amenaza signadas por una cruenta guerra actualmente han sido superadas. Estamos fortaleciendo una dinámica cooperativa y complementaria que desde el plano comercial se expande al vínculo militar y la construcción de un clima de paz. El proyecto para la construcción de una ciudad binacional y el desarrollo conjunto de la hidrovía Paraguay-Paraná es una demostración de un nuevo espíritu vecinal. No nos anima ningún balance de poder y juntos procuraremos relanzar una nueva agenda de trabajo para 1999. El próximo año celebraremos la IV Ronda de Conversaciones en la que se tratarán cuestiones inherentes al tráfico de drogas y la participación militar.

Aunque no se ha logrado poner en marcha las Rondas de Conversaciones con la República Argentina, el escenario para una futura relación institucionalizada está abonado con la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Defensa y Seguridad Internacionales entre ambos países que data de 1996. Este Acuerdo prevé el establecimiento de un Comité Permanente de Seguridad con el propósito de fortalecer este vínculo con representación tripartita entre Cancillerías, Ministerios de Defensa y Fuerzas Armadas.

Asimismo, el Protocolo Complementario a dicho Acuerdo considera la participación conjunta de miembros de las Fuerzas Armadas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Al amparo de este protocolo, muchos de nuestros oficiales reciben entrenamiento y preparación militar en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).

Finalmente, este año, la esfera de la cooperación militar ha recibido un nuevo impulso a través de la realización del I Congreso Sudamericano de Inteligencia Estratégica, efectuado en abril, en este país amigo que hoy nos acoge.

3.2. PROPUESTAS PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA MUTUA

Nuestro gobierno considera que la creativa y fructífera aproximación bilateral y multilateral orientada a configurar un clima de estabilidad y confianza mutua requiere ser institucionalizado. Creemos que de esta manera los sucesivos avances en torno a las Medidas de Fomento de Confianza podrían afirmar sus objetivos y alcance pero al mismo tiempo transformarse en políticas de Estado.

Dicha institucionalización, sin duda, requiere acompañarse de una política preventiva de conflictos como el marco adecuado para combinar armónicamente integración y seguridad regional. En este sentido, nuestra región requiere dotarse de un importante grado de certidumbre estratégica a través de mecanismos que permitan proyectar conductas defensivas predecibles.

Consecuentes con esta idea propusimos la necesidad de crear un Centro de Prevención de Conflictos en el marco del Grupo de Río, así como la construcción de un agenda de seguridad en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica. Sin duda, ambas propuestas requieren un marco

de reflexión, consenso y compatibilización de intereses, pero fundamentalmente requieren el aporte pluralista y generoso de todos nosotros.

4.1 EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS EN EL MARCO DEL GRUPO DE RÍO

Nuestro empeño por crear este Centro atiende la necesidad de contribuir al diseño y estructuración de una moderna y creativa diplomacia de defensa que permita desplegar adecuadamente y en base al consenso, iniciativas que consoliden y proyecten la paz y la estabilidad regionales. Por ello, su premisa fundacional postula la construcción de un mecanismo esencialmente preventivo y predictivo que contribuya a identificar con anticipación factores de riesgo que limiten la integración, interfieran el progreso democrático o reduzcan el perfil cooperativo en materia de seguridad.

El Centro de Prevención de Conflictos pretende constituir un espacio académico multidisciplinario y representativo entre los países miembros, con el objeto de desarrollar trabajos de diagnóstico, programas de investigación, capacitación de recursos humanos que provean apoyo técnico a sus gobiernos y tareas de asesoramiento permanente al Grupo de Río sobre cuestiones vinculadas a la seguridad e integración, políticas de defensa regionales y Fuerzas Armadas.

Asimismo, se busca constituir un espacio interactivo de diálogo y conocimiento recíproco entre civiles, militares, diplomáticos y políticos de la región con el ánimo de fomentar una cultura estratégica de paz y seguridad, intentando en la medida de lo posible, traducir nuestros esfuerzos bilaterales o multilaterales en Políticas Públicas.

El proyecto prevé la posibilidad de centralizar, procesar e intercambiar información horizontal en la región, articulando redes de investigación académica tanto oficiales como privadas. Estas puedan operar en condición de núcleos u observatorios de análisis estratégico nacional otorgando al Centro de Prevención la posibilidad de ampliar su perspectiva de análisis, cotejar la producción de información, acceder a diversidad de fuentes, producir y mejorar el panorama de consulta e intercambio de información.⁴

De igual manera, dicho Centro podría operar como un mecanismo de alerta temprana con posibilidad de identificar factores de inestabilidad interna con efecto en las relaciones vecinales o subregionales. No se trata de introducir una agenda de conflictos tradicionales para resolverlos sino más bien de prevenir y anticipar su posibilidad de ocurrencia. Sensiblemente, en la región existen muy pocas instituciones con capacidad de desarrollar seguimiento, investigación y estudios prospectivos al respecto. A su turno, el desarrollo de programas conjuntos de investigación podría contribuir a identificar ámbitos cooperativos para estrechar nuestras relaciones, así como diseñar agendas interactivas que ayuden a superar percepciones tradicionales de amenaza entre nuestros estados o nuestras fuerzas de seguridad y defensa.

En suma, lo que se pretende con la creación de un Centro de Prevención de Conflictos es avanzar hacia el siglo XXI abonando el camino del entendimiento recíproco, contribuir al diálogo permanente y fortalecer nuestros Estados de Derecho ejerciendo plenamente la primacía del orden constitucional y el respeto al Derecho Internacional. Por otra parte, resulta fundamental en este momento de transición, apelar a fórmulas preventivas para mejorar y fortalecer nuestra vocación pacífica regional.

4.2 LA AMPLIACIÓN DE LA AGENDA DE SEGURIDAD EN EL MARCO DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (TCA)

En septiembre de 1998 ha surgido un nuevo escenario que augura un importante ciclo de cooperación y confianza regional a futuro. Se trata de la I Reunión de Ejércitos Amazónicos convocado por el Estado Mayor Brasileño, efectuado con el ánimo de explorar canales y mecanismos de cooperación militar amazónicos. En aquella oportunidad, el Ministerio de Defensa

de Bolivia no sólo participó del evento, sino que comprometió su más firme apoyo para consolidar este nuevo escenario de integración militar.

En este contexto, hemos propuesto la necesidad de incorporar una agenda de seguridad al Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). Creemos que dicho Tratado ofrece condiciones para crear una Comisión Especial de Seguridad. En efecto, junto a las Comisiones Especiales de Salud, Medio Ambiente, Asuntos Indígenas, Turismo, Transportes y Comunicaciones y Ciencia y Tecnología, hace falta la buena compañía de una Comisión Especial de Seguridad. Esta permitiría ampliar el horizonte y el alcance del Tratado. De esta forma, esperamos fortalecer su funcionamiento, incorporar Políticas de Seguridad Comunes e insertar nuestras Fuerzas Armadas en la defensa armoniosa y cooperativa de la soberanía de nuestros respectivos pisos ecológicos amazónicos.

Así pues, el Tratado de Cooperación abre nuevas perspectivas y oportunidades para concordar objetivos de desarrollo amazónico conjunto a través de una mayor empatía en la integración fronteriza. A su vez, nos permitiría compartir democrática y solidariamente componentes científico-tecnológicos y usar creativamente nuestras potencialidades institucionales. Por lo mismo, una agenda de seguridad cooperativa entre nuestras Fuerzas Armadas, que comparten roles de protección soberana de la amazonía, podrá a futuro contribuir a mejorar nuestra comprensión sobre problemas comunes en esta región.

Creemos que esta iniciativa se inscribe en el espíritu constructivo de la seguridad regional, así como en la formulación y diseño de escenarios institucionales para el despliegue de Medidas de Fomento de la Confianza Mutua entre nuestros pueblos y sus instituciones armadas.

Asimismo, creemos que los resultados de esta iniciativa pueden dar lugar a la creación, como mecanismo operativo de la Comisión Especial de Seguridad, de un Foro Permanente de Seguridad Amazónica con el objeto de dotarle a dicha Comisión de una agenda de trabajo.

Provisoriamente este Foro podría cumplir las siguientes tareas: 1) Constituir un espacio de negociación y consenso para el desarrollo de una activa diplomacia de defensa amazónica, 2) Contribuir a la solución pacífica y concertada de controversias, al manejo, prevención y gestión de conflictos, así como al diseño de sistemas de alerta temprana frente a desastres naturales y/o crisis de seguridad militar.

Con el tiempo, este Foro estaría en condiciones de servir de plataforma para la promoción e institucionalización de Medidas de Fomento de Confianza Mutua en América Latina.

PALAVRAS DO CHEFE DA DELEGAÇÃO BRASILEIRA

Excelentíssimo Senhor Doutor Rodrigo Lloreda Caicedo, Ministro de Defesa Nacional da Colômbia;
Senhores Ministros;
Senhores Embaixadores;
Senhores Oficiais-Generais;
Senhores Oficiais;
Senhoras e Senhores

Em nome da Delegação Brasileira à III Conferência de Ministros da Defesa das Américas, agradeço a calorosa recepção que nos foi oferecida pelo Ministério da Defesa Nacional desse grande país irmão.

O estabelecimento de um diálogo multilateral na área da defesa continental originou-se em 1991, no âmbito da Comissão de Segurança Hemisférica da OEA e, posteriormente, nos trabalhos de preparação da Primeira Cúpula das Américas.

Na Reunião de Williamsburg, os Estados Unidos, como anfitrião, emitiram comunicado final em que se alinharam os chamados "PRINCÍPIOS DE WILLIAMSBURG", princípios esses que deveriam nortear as atividades regionais na matéria.

Na prática, a Reunião de Williamsburg significou muito mais a apresentação de uma oportunidade de um intercâmbio de idéias entre autoridades dos países do Hemisfério, com atuação e responsabilidade na área de defesa, do que o estabelecimento de um foro de consultas sobre a matéria.

Ademais, a cooperação internacional e as relações cívico-militares já ocupavam em nossos países papel de reconhecida relevância.

A Reunião seguinte (1996), em Bariloche, representaria oportunidade adicional de intercâmbio e fortalecimento da confiança mútua. Na oportunidade, foi debatida a posição de que as "Reuniões Ministeriais de Defesa" deveriam evitar duplicidade de funções e de propósitos já estabelecidos por outros foros institucionalizados como a Junta Interamericana de Defesa (JID), o Colégio Interamericano de Defesa (CID) e a Comissão de Segurança Hemisférica da OEA, a par de Acordos bilaterais e multilaterais vigentes.

As conclusões gerais registram que a consolidação dos processos democráticos representava requisito e pilar do desenvolvimento e da estabilidade regionais e que o papel básico das Forças Armadas continuava a ser o da defesa da soberania nacional, de acordo com os marcos legais fixados nos respectivos diplomas constitucionais.

Da mesma forma que as reuniões anteriores, a "Reunião de Cartagena" deverá propiciar a retomada do diálogo multilateral regional nos campos da defesa e da solidariedade hemisférica.

Esse diálogo tem se mostrado extremamente eficaz, comprovando ser possível retirar de tais oportunidades resultados objetivos em prol da paz em nosso hemisfério.

Foi assim que, em Williamsburg, a Delegação Brasileira teve o grande prazer e a honra de anunciar, àquela época, a aceitação, por parte do Equador e do Peru, de uma zona desmilitarizada e da denominada área ALFA- passos decisivos para um processo de entendimento que seria coroado de êxito.

Êxito que nesta terceira reunião de Cartagena de Índias nos sentimos imensamente felizes de registrar com a assinatura dos acordos finais de paz entre os dois países irmãos.

Os registros se encaixam perfeitamente no objetivo geral fixado pelo Exmo. Senhor Doutor Rodrigo Lloreda Caicedo, digníssimo Ministro da Defesa Nacional da Colômbia, para o encontro que hoje iniciamos:

"Buscar que a segurança e a defesa regionais se fortaleçam, por meio de mecanismos interamericanos, com o propósito de fomentar o desenvolvimento e promover a democracia, dentro de um clima de confiança e transparência."

A nossa união tem prevalecido nos momentos de dificuldade, como aconteceu também na recente catástrofe que se abateu sobre a América Central, na qual a destruição e a morte não conseguiram reduzir abater a vontade de lutar e vencer dessa brava gente.

Assim sendo, a Delegação Brasileira chega a esse encontro com o firme propósito de contribuir para que todos os seus objetivos sejam plenamente alcançados.

Anima-nos a certeza que ele servirá para estreitar ainda mais os laços de cooperação entre os países americanos, diante dos desafios que a chegada do Terceiro Milênio já pronuncia. Unidos em nossos propósitos será mais fácil vencê-los.

Muito obrigado!!!

STATEMENT BY AMBASSADOR C. WILLIAM ROSS
CANADIAN AMBASSADOR TO COLOMBIA
AT THE OPENING SESSION

On behalf of the Honourable Art Eggleton, Canada's Minister of National Defence, I'm honoured to participate in the Third Defence Ministerial of the Americas Conference. Me gustaria agradecer a las autoridades Colombianas por su calurosa recepcion y la eficiente organizacion tan evidente durante la reunión técnica en Bogotá y aqui mismo. It is fitting that this meeting, focussing on peace and security, is taking place in Colombia. We applaud recent peace initiatives by President Pastrana and his government, and we note the key role that you and your department, Mr. Minister, will play in this process of reconciliation.

The second Defence Ministerial in San Carlos de Bariloche, Argentina was an important milestone in collective consultations on hemispheric security. It gave our countries an opportunity to discuss, at a senior level, a wide range of security issues, to share our expertise and experience and to develop strategies for the future.

Earlier this year during his visit to Chile, Prime Minister Chrétien summed up the Canadian perspective on the Americas when he said, "our hemispheric identity is an active state of mind and a vital link to our future". We are becoming, he said, "una gran familia".

By this he was referring to Canada's ties throughout the Americas which, over the last decade in particular, have widened and deepened so that we have, indeed, become a family of nations. Cette famille est composéé de diverses cultures, diverses langues et une vaste gamme de races, mais elle est en même temps unie par toute une série de valeurs et de buts partagés.

Indeed, Canada sees itself as a country of the Americas. At home in Canada, we are enriched by the contributions made by immigrants from throughout the hemisphere -- people who represent an important part of Canada's cultural mosaic.

Our sense of community and solidarity led us to recently send men and women of the Canadian Forces to work side-by-side in Central America with local defence forces and those affected by the devastation caused by Hurricanes Georges and Mitch. One illustration of the practical role militaries play in disaster relief was the ability of the Canadian Forces Disaster Assistance Response Team to deploy quickly to anchor subsequent relief efforts. Another is our support for the OAS-led mission to assess the impact of Hurricane Mitch and devise new mine action programmes. This continuing tragedy underscores the importance of ratification by signatories of the Ottawa Treaty on landmines.

On the trade front, too, our relations are strong and, for a country like Canada that is dependent upon trade, this is very important. While we have enjoyed a long history of commercial relations with the countries of the Americas, in recent years we have been at the forefront in promoting freer trade throughout the hemisphere. The North American Free Trade Agreement and our Free Trade Agreement with Chile symbolize this belief, but this is just the beginning. We have thrown our support behind the concept of a free-trade area of the Americas and are determined to realize that by the year 2005. We are honoured to have been chosen to Chair the first round of negotiations in support of this effort.

But it is not only in the area of trade where our countries have grown closer together.

In keeping with our 1994 Defence White Paper, we have expanded our bilateral and multilateral military activities in this region. These include joint training, personnel exchanges and participation in a number of high level conferences. The Canadian naval frigate HMCS Winnipeg, for example, just returned to Canada from South America, where she took part in the UNITAS naval exercises.

We also believe in expanding our involvement through multilateral fora such as this one and service- specific conferences such as the Conference of the Armies of the Americas, the Inter-American Naval Conference and the System for Cooperation Among the Air Forces of the Americas. And, since joining the Organization of American States in 1990, we have focused our efforts within that organization as a means through which to advance our broader security objectives of economic prosperity, stability and democratic development among our hemispheric partners.

We have also fostered closer relationships with hemispheric partners. We have focused our efforts on training in peacekeeping and civil-military relations. For example, regional peacekeeping training, seminars in Buenos Aires, Argentina, and Kingston, Jamaica, have illustrated our common interest in contributing to stability and durable peace. As well, through training provided under the Police Training Assistance Program, through which we have endeavoured to promote stable democratic growth or countries in the region.

Of course, the countries of the Americas have come together on the global stage, where we have benefitted from cooperating in many areas. In particular, we are cooperating more closely with our hemispheric defence and police partners in peace support operations in this region and throughout the world. Strengthening our dialogue on peace and security issues assumes even greater importance as we prepare to take our seat on the UN Security Council on January 1, 1999.

All of these initiatives are important because the world we live in is a turbulent one. Over the next few days, we have an opportunity to continue working towards our common objectives – by sharing our knowledge and experience on a wide range of issues and by coordinating more of our respective efforts in the security sphere.

We warmly embrace this opportunity and look forward to working closely with all the nations participating in this Ministerial.

EXPOSICIÓN CONJUNTA ARGENTINA-CHILE

Medidas de Confianza Mutua

Los cambios que han afectado al sistema de Seguridad Regional desde el término de la Guerra fría, han sido objeto de múltiples análisis y disquisiciones que -a su vez- han producido una serie de discusiones a nivel mundial, regional, subregional y bilateral entre los estados. A partir de ello, en el Sistema Interamericano se ha ido estructurando una nueva Agenda de Seguridad, con miras a superar las deficiencias que mostraba el multilateralismo vigente hasta ese entonces.

Con ese marco de referencia, Argentina y Chile han ido adoptando, en forma creciente, enfoques similares respecto de los desafíos que presenta este nuevo escenario internacional.

El amplio contexto de la relación bilateral, marcado por la vecindad y un proceso de integración en marcha, ha fortalecido la confianza y la amistad entre ambos países. El proceso de integración física, impulsado desde hace más de dos décadas, les ha facilitado acogerse hoy a los beneficios del desarrollo, marcado por un incremento en los vínculos comerciales y una red de inversiones recíprocas, hechos ciertos que sustentan una cooperación interestatal cada vez más real y

eficiente, la que, junto a otras situaciones y hechos de carácter político, cultural y social, han contribuido en un mejor conocimiento mutuo. El Mercosur se transforma, entonces, en una buena expresión de esta comunidad de intereses que va mostrando la evolución de las relaciones chileno-argentinas.

Este cuadro no habría sido posible, sin haberse dado en condiciones de paz y estabilidad, un patrimonio común que es necesario preservar a través del ejercicio de la democracia, el desarrollo económico y pleno respeto a los Derechos Humanos.

Se puede decir que la voluntad política de complementación ha presidido la relación entre Argentina y Chile, entendiendo que la nueva situación internacional los ha motivado a multiplicar las instancias de dialogo, para abordar conjuntamente las complejidades del sistema.

En ese contexto los temas tales como la Seguridad y la Defensa ocupan un lugar relevante. Ellos son aproximados por ambos Gobiernos a tres niveles. El político propiamente tal, el político-estratégico y el puramente estratégico. Los tres teniendo como referencia la necesidad de implementar un proceso de estímulo a la Confianza Mutua, a nivel bilateral primero, pero con irradiación al ámbito subregional y regional. Así, junto con participar activamente en el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA) en pos de tal objetivo, han sido capaces de impulsar una cantidad de Medidas de Fomento de la Confianza Mutua, principalmente aquellas de carácter militar que permiten allanar el camino para superar diferencias y disipar aprehensiones en el ámbito de la defensa y la seguridad, fortaleciendo, por ende, una relación política cada vez más rica y pródiga en acontecimientos de importancia.

A partir de 1990 se inició una nueva fase en las relaciones, lo que posibilitó la solución de la totalidad de las diferencias territoriales sobre la base del diálogo y las compensaciones mutuas. Paralelamente, se comenzaron a institucionalizar las relaciones entre las ramas de las Fuerzas Armadas de los dos partes y entre el Estado Mayor Conjunto Argentino y el Estado Mayor de la Defensa de Chile, adquiriendo todas densidad y profundidad.

Así, del amplio Catastro de Medidas de Confianza de carácter militar existente, los Estados Mayores y Altos Mandos, con la refrendación de los Ministros de Defensa respectivos, establecieron un Reglamento de 8 Medidas, a saber:

Medida N° 1
"Ejercicios Combinados entre Fuerzas Armadas"

Medida N° 2
"Conferencias Bilaterales de Inteligencia"

Medida N° 3
"Intercambio de personal militar en actividades de Instrucción y Entrenamiento y otras de carácter Profesional"

Medida N° 4
"Reuniones de carácter Profesional y de Inteligencia entre Comandantes de Guarniciones y de Zonas Navales fronterizas"

Medida N° 5
"Invitación recíproca a participar en efemérides históricas y en eventos de carácter protocolar, social, cultural, artístico y deportivo, tanto en el ámbito nacional como fronterizo"

Medida N° 6
"Intercambio de Revistas y Publicaciones de interés para las Fuerzas Armadas"

Medida N° 7

"Facilidades de bienestar para el personal militar de ambos países"

Medida N° 8

"Cooperación Científico-Técnico en materias de interés común"

Todas ellas, para avanzar en la aplicación de caminos de entendimiento que son centrales en la aplicación de la diplomacia preventiva que permite, a su vez, ir estableciendo un proceso acumulativo de transparencia que, amén de la puesta en marcha de estas medidas específicas, desarrolla un código de conducta destinado a prevenir situaciones de crisis y conflicto.

Conjuntamente con la aplicación de estas medidas, Argentina y Chile han establecido mecanismos de concertación política de alto nivel gubernamental, expresados en reuniones regulares de los Cancilleres y Ministros de Defensa para tratar en una Agenda abierta diversos temas relacionados con la Seguridad y la Defensa, tanto en el ámbito bilateral como hemisférico. Las reuniones de Zapallar en Chile y Campo de Mayo en Argentina, el año pasado y éste respectivamente, han sido ocasiones propicias para desarrollar marcos conceptuales comunes e impulsar iniciativas de especial impacto para la vinculación bilateral. La realización de ejercicios militares combinados surgieron efectivamente de estos encuentros, como así también la idea de solicitar conjuntamente a la CEPAL el estudio de una metodología común para medir el Gasto en Defensa.

Hoy se puede exhibir, ante este distinguido auditorio, la realización de Ejercicios Combinados e entre las Armadas y las Fuerzas Aéreas de los dos países, que hace unos pocos años Aparecían como muy lejanos. También se destaca los estudios para iniciar próximamente algunos en terreno entre los Ejércitos de los dos países. En ese mismo orden de ideas, si bien con un referentes y objetivo distinto, pero siempre en el marco de la integración, la Gendarmería Argentina y Carabineros de Chile han realizado intercambios y realizado ejercicios a ambos lados de la frontera.

Respecto del tema del Gasto en Defensa, la acción conjunta emprendida, pionera en la región, esté orientada a perfeccionar la transparencia, lo que resulta enteramente compatible con la decisión de los dos países de explicitar sus políticas de defensa, bajo propias modalidades. En efecto, tanto las Directivas Presidenciales de Gobierno Argentino como el Libro de la Defensa de Chile, son contribuciones concretas a la nueva Agenda de Seguridad Regional. Si a esto se le suma la Declaración del Mercosur como Zona de Paz suscrita este año por los países del Bloque, mas sus asociados, como es el caso de Chile, se esté en presencia de avances sustanciales en el dialogo y la comunicación tan necesarios para profundizar la Confianza Mutua.

Dentro de los compromisos e iniciativas llevadas adelante, cabe incluir la conformación del Comité Permanente de Seguridad Argentino-Chileno (CONVERSEG), escenario hacia el cual convergen los estamentos políticos, fuerzas armadas y académicos de los dos países, orientados a 'establecer una interlocución sintonizada en materias de Seguridad y Defensa. Desde noviembre de 1995, fecha de su creación, hasta hoy ha sesionado en cinco oportunidades, alternadamente en Buenos Aires y Santiago, sobre la base de una Agenda acordada que incluye aspectos de la Seguridad Internacional, así como temas bilaterales que se derivan de una dinámica vinculación.

La iniciativa de crear este Comité, que congrega a Cancillerías y Ministerios de Defensa, surgió en Buenos Aires en 1994, con ocasión de una Reunión de Expertos de la región, que buscaban establecer medidas más sustantivas para lograr un ambiente pacifico y más estable en la región conforme los desafíos de la modernidad y el desarrollo, donde las perspectivas de cooperación y dialogo en materias de defensa no podían separarse de los procesos de integración política y económica que se incrementaban vertiginosamente.

Con este marco de referencia, los dos países trabajaron también para contribuir a darle vida a la Conferencia Regional sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad, que se celebró en Santiago en noviembre de 1995, con la concurrencia de todos los países de la región y que tuvo un seguimiento reciente este año en El Salvador en la Iª Conferencia sobre la materia cuyas resoluciones y recomendaciones estén en pleno proceso de implementación en ambas capitales.

La determinación de compartir una visión conjunta de estos desafíos, teniendo como núcleo la democracia, el progreso y la Paz, ha seguido dando frutos en lo que a la relación argentino-chilena se refiere. Así, se llegó a la IIª Reunión de Ministros de Defensa celebrada en Bariloche, donde los Gobiernos sintonizaron posiciones, amparados en un marco de confianza y de percepciones similares, acordaron previamente a esa Conferencia acotar el espíritu de Williamsburg en una Agenda más precisa, que recogiera tanto temas de interés universal, como serían, por ejemplo, la participación de los países de la región en Operaciones de Paz y otras iniciativas importantes en el ámbito de la Seguridad, destacándose el tratamiento de las Minas Antipersonal, como un asunto de prioridad subregional y de alcance planetaria.

Hoy se llega a Cartagena de Indias por un carril más estructurado, además de reconocido por los propios Mandatarios del Continente en la II Cumbre Hemisférica, realizada este año en Santiago, cuyo Plan de Acción contempla un capítulo dedicado a la Seguridad y a las Medidas Para fomentar la Confianza Mutua, en el cual las Cancillerías y autoridades de Defensa tienen un trabajo que cumplir. Este evento en Cartagena de Indias es un ambiente propicio para empujar los lineamientos y tareas expresados en la Declaración de Santiago. Es propio destacar el tratamiento riguroso que le han dado los Ministerios de Defensa de Chile y Argentina a los objetivos que la región se ha trazado en materia de Seguridad.

Argentina y Chile, desean entregar hoy un testimonio de cooperación, basado en un trabajo conjunto largo y complejo que ha significado traspasar muchas barreras, derribar algunos mitos y perseverar en la transparencia, que sea el fiel reflejo de una voluntad con fin de concretar acciones comunes. Nuestra región en general y nuestros países en particular están atravesados por una transformación profunda de sus relaciones inter-estatales, atizadas por una corriente económica y de comercio que dinamiza la vinculación, produciendo un flujo de informaciones e intercambio de diferente tipo que alcanza niveles que sobrepasan largamente la Agenda Histórica que ha marcado la relación entre los países, lo que en el caso de Chile y Argentina llegó, muchas veces, a estar sobrecargada de tensiones. Hoy la convergencia entre ambos afortunadamente no solo es política sino que abarca muchos otros aspectos, cuyas dinámicas reclaman, naturalmente, un involucramiento más amplio y de todos los sectores de las respectivas sociedades, conforme el curso de los acontecimientos que se suceden en los distintos ámbitos. De ahí, el interés recíproco de chilenos y argentinos por fomentar la participación de los estamentos académicos, empresariales y de la prensa en la discusión de los temas de Seguridad y Defensa. El punto de inflexión de una relación centenaria e institucional vinculación esté más determinado, entonces, por el mayor nivel de interlocución y percepción de confianza que pueda existir entre los estamentos militares de los dos países. Si todavía este no se ha logrado, estamos trabajando afanosamente y transparentemente, a través de tantas y variadas iniciativas que cubren temas disímiles y de sensibilidad para la formulación de las políticas de defensa. La ciencia y la tecnología, la formación de civiles en el ámbito de la defensa y la cooperación militar son algunas de ellas.

Ambos Gobiernos están dando muestra, a través de todas estas acciones reselladas, que están en condiciones de abordar conjuntamente los temas de Seguridad, en distintos niveles y ámbitos. No caben dudas y renuncios. La cooperación es vital, principalmente cuando ambos países son parte de una subregión, donde la inclusión de este tema resulta insoslayable, si se considera el marco de transformaciones políticas y económicas que se suceden y que corresponde enfrentar adecuadamente y con criterios renovadores.

La re-conceptualización de la Seguridad en el ámbito regional, a la luz de las circunstancias actuales, es una tarea que ya se inició y que merece ser terminada prontamente, atendido que los

mecanismos existentes no están respondiendo a las demandas de los países en estas materias. El Sistema Interamericano en si necesita ser re-adeecuado de cara a las circunstancias y desafíos que conlleva transitar hacia un nuevo milenio. Las relaciones entre los Estados de la región se presenta muy demandante en cuanto a obtener respuestas adecuadas para satisfacer las inquietudes y los riesgos emergentes en un ambiente de paz y seguridad. Chile ha postulado la idea de buscarlas en nuestro propio entono y de acuerdo con nuestras propias capacidades: La realización de una Conferencia Especial en el marco de la OEA para abordar el tema de la Seguridad Regional, es una buena alternativa que ya ha encontrado eco. Argentina, por su parte, ha aplaudido e impulsado esta y cualquier otra iniciativa en beneficio de enfrentar tal desafío. De ahí que lo que avancen los dos países conjuntamente, será fundamental para construir un real y eficaz cuadro de confianza.

Los poetas le han cantado a O'Higgins y San Martín, teniendo como referencia la historia confirma que ambos contribuyeron, decisivamente, a escribir. Los dos fueron ciudadanos de América antes que de sus países. En otras palabras, como tantas veces se ha dicho: Fueron cruzados de la independencia americana. En ambos lados de la Cordillera se ha tomado su ejemplo para fortalecer la Confianza Mutua entre argentinos y chilenos.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

Las últimas décadas han sido trascendentales para nuestro hemisferio, pues pasamos de una situación de conflicto y polarización como la que vivimos en los años 80 en Centroamérica a una relación de cooperación e intensificación de los procesos de integración, los cuales, con la voluntad de nuestros gobiernos, nos llevarán a la construcción de la Zona de Libre Comercio antes del 2005.

Nos encontramos en las puertas del nuevo siglo con una perspectiva diferente, la perspectiva de la paz y la seguridad regional. Este hecho no es gratuito, es el producto de la reflexión, del trabajo arduo y principalmente de la voluntad de nuestros Estados de crear un hemisferio donde predomine la amistad y la convivencia, condiciones indispensables para promover el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

En el ámbito americano se está viviendo un fenómeno que ha implicado la adecuación del papel de las Fuerzas Militares en la vida institucional de las naciones, siendo ellas parte importante y fundamental de la preservación del sistema democrático.

Esto se ha logrado, a través del compromiso que hemos adquirido en las instancias regionales, subregionales y bilaterales, como son las Cumbres de las Américas de Miami y Santiago de Chile, las Conferencias de Ministros de Defensa de Williamsburg y San Carlos de Bariloche, entre otras.

Es por ello que la región ha direccionado su esfuerzo hacia la creación de medios de confianza, instancia fundamental para el mantenimiento de la paz. Gracias a ese nuevo espíritu registramos con satisfacción cómo dos países hermanos consolidan un proceso de paz, que les permitirá enfrentar los retos y desafíos del próximo milenio de manera conjunta y coordinada; me refiero, por supuesto, al Tratado que suscribieron los gobiernos de Ecuador y Perú hace apenas unas semanas cuya implementación pondrá fin a una dispuesta territorial de más de treinta años.

Es loable también, el proceso de construcción de confianza entre Argentina y Chile. Estos dos Estados han logrado la solución de sus disputas territoriales por medio del diálogo y las compensaciones mutuas, pero también mediante la institucionalización de sus relaciones en el plano militar.

En el área centroamericana, es preciso resaltar los logros e integración de las Fuerzas Militares a través de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas "CFAC". A través de este mecanismo subregional de naturaleza militar, se ha logrado crear un clima de confianza y se

mantienen esfuerzos permanentes de cooperación, coordinación y apoyo mutuo para contribuir a la seguridad, al desarrollo y a la integración regional.

Con los países del área andina, Colombia ha logrado importantes avances de cooperación militar.

En el caso del Perú se desarrolla con éxito el mecanismo de las Rondas de Conversaciones entre los Altos Mandos Militares. Es un mecanismo que permite el conocimiento personal y el intercambio de información, experiencias, intereses y objetivos. La más reciente reunión culmina la semana pasada en Medellín.

Venezuela y Colombia han implementado también en los últimos años mecanismos prácticos de cooperación. La Fuerza Pública Colombiana y las Fuerzas Armadas de Venezuela operan coordinadamente para enfrentar la delincuencia en la extensa zona de frontera. Esta coordinación no sólo compromete a los Ministros y a los Mandos Militares, sino que se extiende al más alto nivel de mando, hasta el más bajo, es decir las tropas que operan en las bases y puestos fronterizos.

Sobre el nuevo papel que deben asumir nuestras Fuerzas Militares en las sociedades democráticas, es importante que intensifiquen su participación activa en el desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Todos los aquí presentes tenemos experiencias con respecto al compromiso de nuestros ejércitos para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente en las áreas más alejadas, inhóspitas y pobres de nuestras naciones. Esta participación se refleja especialmente en vías de comunicación, educación y salud.

No podemos clausurar este encuentro sin referirnos a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, temas que están adquiriendo cada vez mayor preponderancia en el ámbito universal.

Los Estados y por ende las Fuerzas Militares, son conscientes de su responsabilidad frente a este sensible tema. Es por ello que las conductas por acción o por omisión que los vulneren, deben ser censuradas, investigadas y sancionadas con absoluto rigor sin consideración de las calidades personales, políticas, económicas o sociales del agresor o del agredido. La legitimidad de la Fuerza Pública depende en alto grado del compromiso que tenga con el respeto a los derechos humanos.

En el tema de los desastres naturales, quiero aprovechar esta oportunidad que me brindan mis colegas del hemisferio para enviar un saludo de solidaridad a nombre de los Ministros de Defensa de las Américas, a nuestros hermanos de Centroamérica y El Caribe que se vieron afectados por la devastadora acción de los huracanes George y Mitch.

Frente a estas tragedias es necesario que nuestro hemisferio, proyecte la creación, bien en el ámbito de la Organización de Estados Americanos o en el Banco Interamericano de Desarrollo, de un fondo que prevenga y alivie las dificultades que se presenten por los embates de la naturaleza, así como para aliviar las angustias de Estados, que por su tamaño o condición económica, no pueden enfrentar los daños que causan.

Y un asunto final: el tema de la cooperación hemisférica en la lucha contra el terrorismo, las drogas ilícitas y el tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos.

En relación con el terrorismo, es importante, como señalaba el día de ayer el Señor Secretario de Defensa de los Estados Unidos, William Cohen, que debemos identificar las diversas etapas de este delito. De una parte, las medidas preventivas a través del intercambio de información, precisa y oportuna. Y en una segunda fase, la capacidad de reacción después de un ataque terrorista, con los recursos necesarios para enfrentar los efectos inmediatos y subsecuentes de esas acciones criminales.

Con respecto al tema de la drogas ilícitas, es preciso que este tema sea abordado de manera conjunta y con la participación de toda la Comunidad y Internacional, pues es un mal que afecta por igual a los países productores y consumidores. Debemos enfrentar este flagelo en forma decidida. Así lo hemos hecho en Colombia. A la fecha, durante 1998, se han fumigado más de 60 mil hectáreas de cultivos ilícitos, se han incautado más de 315 toneladas de hoja de coca, 50 toneladas de base, más de 45 toneladas de marihuana y casi 500 kilos de morfina y heroína.

Quiero ser reiterativo en torno a la decisión de mi gobierno de enfrentar decididamente el narcotráfico, lo hacemos por convicción y no por obligación. El daño que ha causado a nuestros países es incalculable.

Antes de terminar, considero importante mencionar la necesidad de combatir también el tráfico ilícito de armas municiones y explosivos, delito íntimamente relacionado con el comercio ilícito de drogas, pues con el dinero del narcotráfico se compran las armas para asesinar a los soldados y policías de mi país.

Señores Ministros y Jefes de Delegación: Gracias por su presencia en Colombia. Esta reunión va más allá de los documentos y las conclusiones, ha sido un foro para reafirmar la amistad perdurable de nuestros pueblos.

PALABRAS DEL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COSTA RICA

Al cumplirse hoy el 50 aniversario de la abolición del Ejército en Costa Rica, la legislación faculta al Ministerio de Seguridad Pública para que a través de la Fuerza Pública garantice de aseguramiento de la soberanía e integridad territorial y el mantenimiento del orden público. Ambas funciones combinadas repercuten en la seguridad ciudadana.

La justificación de nuestra participación en esta reunión radica en los problemas comunes entre algunas naciones americanas, tales como: el trasiego ilícito de drogas, de armas prohibidas, susceptibilidad a los desastres naturales, el terrorismo, toda forma de violación a los derechos humanos, el problema de las minas antipersonales, el robo internacional de vehículos, el problema de migraciones ilegales y la destrucción del ambiente, entre otros.

Para combatir estos males consideramos oportuno la integración de los países en frentes comunes y coordinar acciones para amalgamar el conocimiento, la experiencia, el recurso humano y económico, tendientes a militarlos o erradicarlos.

Deseamos manifestar nuestro apoyo al Gobierno y pueblo de Colombia que han hecho insignes esfuerzos para lograr la anhelada paz que merecen.

Felicidades a los Gobiernos de Ecuador y Perú por los acuerdos y conversaciones tendientes a resolver sus problemas limítrofes pacíficamente y que nos dan una muestra del entendimiento entre naciones vecinas.

Finalmente agradecemos al Sr. Ministro de Defensa, a la Fuerza Pública y pueblo de Colombia; permitimos participar en un evento histórico como también lo es la Ciudad de Cartagena de Indias y lo que representa.

Muchas gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL JOSÉ GALLARDO ROMÁN
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Apoyo de las Fuerzas Militares en el Desarrollo Económico y Social de las Naciones

Respondiendo al tema propuesto para esta conferencia por el Ministerio de Defensa de mi país, me es grato mencionar algunas experiencias de las Fuerzas Armadas del Ecuador en el apoyo económico y social de la nación.

La aspiración de toda familia de disfrutar de educación, asistencia médica, servicios básicos y un techo propio, se frustra año tras año, porque los padres carecen hasta de un puesto de trabajo seguro.

El éxodo creciente del campo a la ciudad de personas que buscan mejores condiciones de vida o simplemente una oportunidad para trabajar, va ampliando los cinturones de miseria y desesperanza. Así, a la pobreza de las áreas rurales se suma la del suburbio.

No es necesario repetir las estadísticas de esta tragedia, porque son perfectamente conocidas.

Las actividades que realizan los diferentes organismos del Estado para fortalecer la economía y crear los recursos necesarios para solucionar tantas carencias acumuladas, no producen resultados inmediatos y los reclamos legítimos aumentan y las tensiones sociales se vuelven explosivas.

Las Fuerzas Armadas, al igual que las otras instituciones del Estado y toda la sociedad, tienen el deber de colaborar, con los medios disponibles, al desarrollo social y económico.

En el caso del Ecuador, la Constitución Política del Estado dispone que "La ley determinará la colaboración que la Fuerza Pública, sin menoscabo de sus funciones específicas, prestará para el desarrollo social y económico del país".

En cumplimiento de la norma constitucional y de las leyes correspondientes, las Fuerzas Armadas realizan, a favor de la población, las siguientes actividades.

- Atención médica y odontológica gratuita, pero en forma limitada debido a la falta de recursos económicos.
- Campañas de saneamiento ambiental, vacunación y desparasitación en colaboración con el Ministerio de Salud y diversas instituciones públicas y privadas.
- Orientación y entrenamiento de la población para que obtenga el mayor provecho de los productos y alimentos existentes en el área.
- Construcción y reparación, en conjunto con la comunidad, de aulas escolares, casas comunales, dispensarios médicos, caminos vecinales, pequeños puentes, canales de riego, conducciones de agua para uso humano, alcantarillado y letrinas.
- Construcción de vivienda popular en las áreas rurales, con la participación de los beneficiarios y utilizando materiales del lugar.
- Establecimiento de tiendas y farmacias comunitarias, en lugares donde la comercialización es deficiente.
- Asignación de profesores militares en poblaciones remotas, que no reciben este servicio del Ministerio de Educación.
- Realización de cursos:
 - De primeros auxilios.
 - De preparación agropecuaria.
 - De producción de plántulas y reforestación.
 - De formación de guardias forestales.
 - De hilado y tejido con el propósito que los indígenas confeccionen su vestuario.

Esta labor, que ha conitado la gratitud de la población, ha hecho posible controlar, sin derramamiento de sangre, de fuertes levantamientos indígenas en sectores donde son mayoría.

Para estas actividades, se asignan pequeños recursos presupuestarios, los que se multiplican gracias a la disciplina, organización y equipamiento de las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas también refuerzan el control de los parques naturales con el propósito de evitar daños al medio ambiente, realizar salvataje en caso de accidentes y proteger a los turistas contra la delincuencia.

Llevar a cabo programas de reforestación, actividad en las que son pioneras.

Para coadyuvar a la Educación han establecido 19 unidades educativas, a las que asisten alrededor de 20.000 niños y adolescentes. Imparten instrucción superior en la Escuela Politécnica del Ejército a 7.559 alumnos, de los cuales el 95% son civiles, y proporcionan educación a distancia a 5.424 alumnos que, en un 20%, son civiles. Adscritos a la Escuela Politécnica, funcionan el Instituto Agropecuario Andino y el Instituto Tecnológico Superior.

La acción de educar con claros valores éticos y cívicos, las Fuerzas Armadas además la proporcionan a través de la instrucción de las Fuerzas de Cooperación Cívica que se realiza los días sábados con aproximadamente 40.000 estudiantes de los cuales el 35% son mujeres. En esta instrucción se imparte conocimientos de primeros auxilios, ayuda en desastres y actividades de apoyo al desarrollo de la población marginada.

Basado en la disposición constitucional, que dice: "Las Fuerzas Armadas podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional", el Ejército organizó una Dirección de Industrias, cuyas empresas generan alrededor de 5.000 puestos de trabajos directos; la Fuerza Naval estableció los Artilleros Navales, que emplean a 700 personas; la Fuerza Aérea creó la Dirección de Industrias Aeronáuticas que actualmente repara aviones comerciales del país y de otros países.

Una institución muy útil en la construcción vial y en la reconstrucción en casos de desastres es el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Para atender los requerimientos de levantamientos cartográficos, el Ejército dispone del Instituto Geográfico Militar, al cual se halla adscrito el Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Sensores Remotos, que trabaja mediante rastreo satelital.

Para la investigación oceanográfica, geofísica y del medio ambiente, la Fuerza Naval cuenta con el Instituto Oceanográfico que, entre otras actividades, opera una estación de investigación en la Antártida.

En el sector del transporte, la Fuerza Naval opera la Flota Petrolera Ecuatoriana, y la Fuerza Aérea los transportes Aéreos Militares que sirven a 34 poblaciones.

En las actividades de carácter económico, las empresas de las Fuerzas Armadas no tienen exoneraciones tributarias ni otras ventajas que perjudique a las empresas privadas.

Actúan en zonas geográficas y en actividades donde, cuando se crearon, no habían empresas privadas. Actualmente, realizan una creciente integración con éstas.

Es indudable que las empresas militares han permitido elevar el nivel tecnológico y ahorran al Ecuador un caudal importante en divisas.

El trabajo conciente y entusiasta de las Fuerzas Armadas, a favor del desarrollo económico y social, fortalece la fe del pueblo en el Gobierno y crea confianza en los militares, sentimientos sin los cuales no es posible la paz interna.

La paz acordada, permitirá que los pueblos de Perú y Ecuador se beneficien del trabajo de sus Fuerzas Armadas.

Llegamos a la anhelada paz, gracias a la cooperación de los países de nuestro continente, particularmente de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de Norte América.

En nombre de mi patria agradezco la preocupación generosa de los pueblos de América por la paz de dos pueblos hermanos.

Creemos que las naciones de América estarán cada vez mas unidas por el impulso de sus ideales y creencias comunes.

Estos ideales tienen un nombre: LA DIGNIDAD DEL PUEBLO.

PALABRAS DE JAIME GUZMÁN MORALES
GENERAL DE DIVISIÓN MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Señor Presidente de la Conferencia
Señores Ministros
Señores Delegados
Señores Observadores
Señoras y Señores

Permítaseme en primera instancia, agradecer al Señor Ministro de Defensa Nacional, Doctor Rodrigo Lloreda Caicedo y al noble pueblo colombiano, por la generosa hospitalidad que nos brindan, en ocasión de la realización de esta trascendental Tercera Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas que ahora se inicia.

Consideramos que la temática de esta Conferencia, debemos analizarla a la luz del fenómeno de la mundialización, el cual está generando nuevas demandas y desactualizando otras.

Dentro de ese contexto, se están perfilando nuevas concepciones de seguridad, entre ellas, la seguridad global, en la cual las fuerzas armadas, tienen un papel decisivo, para coadyuvar al desarrollo, la democracia, la restauración, el mantenimiento y la construcción de la paz.

Este nuevo escenario, nos planteará cada vez nuevos problemas a resolver y cuya solución, requerirá de un sistema integral de seguridad, como también de la confianza, la transparencia y la voluntad de cooperación.

El marco de esta Tercera Conferencia, es propicio para recordar, que ésta tiene su fundamento en la Declaración de Principios de la Cumbre de las Américas de 1994, en la que los líderes del hemisferio, se comprometieron a fomentar las instituciones democráticas y la seguridad del continente; de igual manera, en aquella histórica Primera Reunión de los Ministros de Defensa celebrada en Williamsburg, Virginia, en 1995; y que de acuerdo con el espíritu filosófico de ella, cobran relevancia, la realización de la Segunda Reunión en San Carlos de Bariloche, Argentina, y la que hoy iniciamos; como también, las Conferencias Regionales sobre las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad, celebradas la primera, en Santiago de Chile y la segunda, en San Salvador.

Dentro de ese ámbito, deseo expresarle que Centroamérica está avanzado hacia la integración regional, la cual ha forjado un nuevo modelo de seguridad que está contenido en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. Este modelo, principalmente está fundamentado en la democracia, en el fortalecimiento de sus instituciones, en el Estado de Derecho y en el respeto a los derechos humanos.

Así, en materia de las medidas de fomento de la confianza, relevancia particular, tiene la implantación del Plan Anual de dichas medidas, por parte de la Comisión de Seguridad de Centroamérica. De igual manera, el Tratado Marco, con respecto a la cultura de paz, establece la promoción de la misma, y en ese ámbito, nos complace expresar, que en coordinación con la UNESCO, se han desarrollado dos foros militares centroamericanos en esa materia, el primero en San Salvador, y el segundo en Guatemala.

Asimismo, en el marco de la integración regional, en noviembre de 1997, los Presidentes de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, crearon la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.

En la actualidad, Centroamérica vive una época de cambios, de desafíos y de transiciones, orientada a convertirla en una región plena de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Pero también, al igual como en otras partes del hemisferio, se visualizan amenazas, que tienen su origen entre otros, en la pobreza, el deterioro del medio ambiente, la narcoactividad y en las de carácter natural; tales como la del Huracán Mitch, cuyo curso caprichoso cobró cantidad de vidas humanas, y ha resquebrajado el proceso de desarrollo en la región.

Pese a lo anterior, permítaseme expresar que en el caso de El Salvador, se está avanzando hacia la sociedad integral, en la que prevalezca un ambiente de estabilidad, paz, desarrollo, seguridad y democracia.

Desde esa perspectiva, nuestro Gobierno ha elaborado y difundido la propuesta denominada "Bases para el Plan de Nación", en la que expresa: «Aspiramos a un país moderno..., queremos en resumidas cuentas, un país del que todos podamos sentirnos orgullosos».

En congruencia con esa propuesta, el Ministerio de la Defensa Nacional ha difundido el documento «La Nación Salvadoreña, Su Defensa, Seguridad Y Desarrollo».

Este, ejemplifica la aplicación de una de las medidas de confianza que está contenida en la Declaración de San Salvador, referida a «Promover el intercambio de información, entre otros, a través de la publicación de libros de defensa o documentos oficiales según sea el caso, que permita una mayor transparencia en materia de políticas de defensa de cada país...».

En términos generales, «La Nación Salvadoreña, Su Defensa, Seguridad Y Desarrollo», representa el interés institucional de la Fuerza Armada, por dar a conocer a la sociedad salvadoreña, la importancia que tiene la Defensa Nacional, como función primaria del Estado y su relación con la Seguridad y Desarrollo Nacionales.

Además, describe la visión estratégica institucional que está contenida en el Plan Arce 2000, como instrumento que guía la modernización institucional de la Fuerza Armada y la contribución de ésta, al desarrollo nacional mediante la función social, la que excede lo estrictamente militar, y su obra trasciende en el progreso del país, en las áreas de cultura de paz, ecología, educación, salud, y operaciones humanitarias, entre otras.

Vale destacar que en relación con ésta última área, la Fuerza Armada de los salvadoreños, como institución al servicio de la Nación, está desempeñando una invaluable labor a nivel nacional, para atender a la población afectada por los embates del Huracán Mitch.

Ante los albores del próximo milenio, estamos ciertos que en las Américas, tenemos un escenario político estratégico que nos ofrece nuevas oportunidades, como también nuevas amenazas; y que el binomio de las expresiones «seguridad hemisférica» y la «preservación de la paz», constituirán siempre requisitos fundamentales para fortalecer la democracia.

Desde esa perspectiva, con plena convicción, consideramos que esta Conferencia, constituye una valiosa oportunidad, para que todos los Ministros de Defensa de las Américas aquí reunidos, desde una visión estratégica de la seguridad hemisférica, formulemos acciones concretas para el fortalecimiento de las instituciones militares y afrontar el encuentro con el futuro y las tendencias predominantes de la nueva era, con fuerza y optimismo.

Concluimos nuestra exposición, con la frase citada en la Conferencia Regional de Santiago de Chile, por parte del Doctor César Gaviria, originario de esta hermana República de Colombia y actual Secretario de la Organización de los Estados Americanos:

«La democracia debe aprender que necesita de sus militares y que ellos son ante todo, una garantía constitucional esencial para la integridad territorial, para la protección de los derechos y las libertades ciudadanas y el Estado»

Muchas Gracias.

Cartagena –Colombia, 30 noviembre, 1998.

STATEMENT BY LT. COL. NESTOR A. OGILVIE
OF GRENADA

My country is a very small state located about 100 miles of north eastern tip of Venezuela. We are bathed by the same beautiful Caribbean which laps the shores of this impressive city of Cartagena where we are privileged to be attending this very important conference.

Mr. Chairman, I must word my profound thanks to the Government and people of Colombia for having invited Grenada to be a part of this most historic meeting and must also note that the generosity and kindness you have displayed by undertaking to be responsible for our every need whilst here in beautiful Colombia has already been matched by the tactful demonstrated by every person I have met so far and by the exquisitely tasteful accommodations and provisions that have been lavished on us since my arrival. Thank you Colombia, on my own behalf and on behalf of my prime minister and minister of national security doctor the honorable Keith Mitchell who is unable to be here at this time because of pressing matters at home but who is totally committed to the democratic process and to the deliberations which will take place here in Cartagena over the next few days. He sends his greetings and best wishes to all for a successful conference.

Mr. Chairman, it would be remiss of me if I failed to acknowledge our Canadian brothers for having volunteered and provided air transportation for many of us and to register my thanks and that of my government.

Your Government, by hosting and being responsible in every way for delegates, and the Government of Canada by making its aircraft available to bring many of us here, have already sent a very powerful message – that we are indeed our brothers keepers. My prayer is that this theme of caring one for another will pervade all of our deliberations and will be reflected in the conclusions we make and recommend to our respective governments.

Mr. Chairman, in spite of the relative insignificance of my very small nation, we too have concerns for the security of our nation and our region and I make bold to lay before us some of these concerns.

The scourge of illegal drugs passing through and making landfall in our region requires not only a global response that will deal with production areas, transit areas and consuming areas but will also empower in every sense of the word, all independent nations to deal with this evil.

The problems and suffering brought on by natural disasters such as experienced (and continue to be experienced) by our brothers as a result of hurricanes Mitch and George and by our brothers in Monserrat as a result of the volcano are being responded to, but I feel certain that the suffering and loss of life and wealth that has and is being experienced could have been mitigated significantly had we been adequately prepared. This conference must look urgently at the need to mitigate the effect of such natural phenomena and not simply respond after the event has occurred.

Equally affecting our people are the adverse results of decisions taken in developing trade policies – the banana issue is of critical relevance to many of us – and in formulating economic policies which ignore social implications in small nations.

The effect of traditional criminals is no longer a localized problem and we must, with urgency, develop procedures to deal with the drug dealer and the money launderers as well as the local and itinerant criminals who skip from country to country terrorizing homes and businesses and making so many of our countries unsafe for citizens and visitors alike.

There must be:

- a. Speedier sharing of information and intelligence.
- b. More assistance in developing local security forces not only to fight illegal narcotics but to deal with every type of crime.
- c. An easier and faster extradition process between nations.
- d. Urgent improvement of court procedures and development of prosecutors.
- e. A willingness to review current policies on deportation of criminals to the territories of their birth a provision which unwittingly unleashes fear and terror on countries whose law enforcement agencies are both unprepared and ill-equipped to cope.

Mr. Chairman, there are many other concerns which affect or are likely to affect all of us adversely. I think of:

- the y2k phenomena;
- the problems associated with illegal immigrants;
- environmental concerns;
- the need for food security;
- the threat of oil spill to our tourism industry;
- international boundary disputes;
- the evils of poverty;
- the uncontrolled flow of illegal arms ammunitions and munitions of war;
- the uncleared minefields in many of our countries;

–and Mr. Chairman the list can go on.

I am not terrified by these thoughts I know that collectively we have the resources, the capacity and the intellect to deal with these problems. Our presence here in Cartagena, indicates that we are developing the resolve, the concern and the will to make our region a much safer place in every respect.

I know that every one of our nations was founded on Christian principles, and I am confident that if we would bring Christ into our individual and national lives and into these deliberations we will be far more successful at resolving many of our problems.

The Holy Scriptures tell us that unless the Lord keeps the city, the watchman stays awake in vain (Psalm 27-1). We are the watchmen but have we called on the Lord? Is He only to be consulted in the privacy of our homes or churches? Should He not be open consulted in for a such as these? I am sure that were we to involve Him openly, He would respond to us openly and the security, the human rights, the democracy and all the other issues that have brought us together will be more effectively addressed.

May the Lord of the armies of heaven guide us in our deliberations and bless each of our nations as we all pursue the dream of making this world a better place. May the brotherly love demonstrated by your country in hosting this conference and by our Canadian friends who brought many of us here, continue during our deliberations and when we depart from beautiful Cartagena.

Gracias.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, GENERAL DE BRIGADA
HÉCTOR MARIO BARRIOS CELADA, EN LA TERCERA CONFERENCIA
DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Nuevas expectativas en la vida de las naciones, han generado diferentes condicionantes en el mundo, tales como el nacimiento de un nuevo ordenamiento mundial con tendencia a la democratización global, la constitución de bloques económicos, comerciales regionales, la sesión de algún grado de soberanía de los países en contraposición al nacionalismo radical y el fortalecimiento de la legislación internacional, estructura el pensamiento y accionar político para enfrentar las amenazas que se ciernen sobre la humanidad, tales como la pobreza, el crimen organizado, la destrucción del entorno ecológico y calidad de vida, así como los desastres naturales, conflictos étnicos y religiosos, etc.

El advenimiento de la paz en nuestro Continente nos ha permitido dirigir nuestro esfuerzo a elevar la dignidad humana a través del respeto de los derechos del hombre y el fortalecimiento del estado de derecho, como bases fundamentales que permiten la expansión de una cultura de paz esencial para la solución negociada de diferencias y conflictos.

El análisis y fortalecimiento de los organismos interamericanos encargados de la seguridad y defensa hemisférica, se plantea a través de la cooperación, el fomento de medidas de confianza mutua y transparencia.

En este orden de ideas, y como producto de la voluntad del pueblo y Gobierno de la República de Guatemala, consignada en los acuerdos de paz, nuestro país ha salido del pasado oscurantista de la confrontación armada y nos encontramos ahora inmersos dentro de un proceso de afianzamiento del estado de derecho, el cual nos lleva con paso firme, a la consolidación de nuestra democracia.

Resaltan ahora los anhelos de un pueblo deseoso de caminar en el sendero de una cultura de paz, fundamentada en la unidad del esfuerzo nacional que propicie un clima de estabilidad para facilitar el desarrollo material y espiritual de nuestro pueblo, dentro de un marco de convivencia democrática, en el cual sobresalga la renuncia generalizada y la violencia, el respeto a la justicia, los derechos humanos, a la ley, y a las libertades fundamentales.

Estamos dirigiendo nuestros pasos hacia un promisorio futuro, nuevas realidades y sus desafíos nos permiten ahora la consolidación de una integración objetiva, realista y efectiva de nuestra sociedad, con principios y propósitos precisos, así como estructuras funcionales que están viabilizando el camino hacia la consecución de nuestros objetivos nacionales.

Dentro de este entorno nacional, el ejército de Guatemala, se encuentra llevando a cabo un proceso de modernización que le dará la capacidad para desenvolverse en el contexto de una sociedad diferente, es decir: un proceso en el cual se están fortaleciendo los indicadores de comunicación entre los actores socio-políticos de la sociedad, ya que las grandes fuerzas de la vida nacional se apoyan cada vez más en un permanente análisis abierto de sus diferencias, el uso de estrategias de negociación, y el arte de aprender a ceder en amparo al beneficio mutuo.

Este proceso evolutivo se caracteriza por condicionantes tales como: una revisión del ordenamiento legal en el que se fundamentan las funciones asignadas constitucionalmente, y una revisión a la doctrina estratégica y operacional, ajustándola a los requerimientos de una institución consciente del debido respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y la necesidad de códigos ético-morales que norman la relación ejército-sociedad.

Paralela a esta renovación interna, la institución armada de Guatemala dentro del entorno internacional, forma parte del esfuerzo que llevan a cabo las naciones del mundo libre para desarrollar operaciones de mantenimiento de la paz y humanitarias, y a la vez ha conformado con las fuerzas armadas centroamericanas una distancia de mecanismo de seguridad y defensa que consecuente con el esfuerzo político, económico y social, propende por la integración regional, con el fin de promover, desarrollar y consolidar la democracia en el istmo, en un ambiente de confianza y transparencia entre nuestras fuerzas armadas.

Excelentísimo Señor Ministro de Defensa de Colombia, considero un verdadero privilegio estar en este hermoso país, desarrollando la actividad conducente para fortalecer la seguridad y defensa regionales a través de los mecanismos interamericanos creados, lo cual a la vez nos permite un intercambio provechoso con nuestros colegas de América, en asuntos de interés recíproco.

Es por esta razón, que por comunión de ideas, el objetivo de esta Tercera Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, tiene para el ejército de Guatemala un sustento efectivo hacia el cual volcamos nuestro esfuerzo y apoyo.

Para finalizar, permítanme expresar en nombre del ejército de Guatemala y en mi calidad de Presidente de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de mi país, un profundo agradecimiento hacia todos los países y fuerzas armadas de América, por la ayuda incondicional y múltiples muestras de solidaridad que nos brindaron en ocasión del paso devastador del huracán "Mitch" sobre nuestro país, las tragedias compartidas con los amigos fortifican nuestro espíritu y se convierten en fortalezas.

Que la confianza y la transparencia sea el común denominador del fomento de la democracia en nuestros pueblos.

Muchas gracias.

PRESENTATION BY HONORABLE CHARLES R. RAMSON S.C.
M.P. ATTORNEY GENERAL AND MINISTER OF LEGAL AFFAIRS OF GUYANA

Distinguished Minister of Defense of Colombia Dr. Lloreda Caicedo, Colleague Ministers, Ambassadors, others heads of delegations, Commanders of the Armed, Air and Naval Forces, Mayor of this beautiful city of Cartagena de Indias, delegates and others participants, Invariably, the Modern Charter of Civil Society requires that a participating State interface with its Social Partners.

In pursuit of its principles the State commits itself, inter alia, to ensure respect for internationally recognized civil, political, economic, social and cultural rights, to uphold the right of its peoples to make political choices, and to eliminate, as far as possible, social problems such as crime and the abuse of drugs and other substances.; In doing so a social contract is executed, resulting in the expression of participatory democracy and meaningful governance.

A large number of countries in the region are small States, with special characteristics - they are either physically small or have populations of less than 1.5 million. They have similar developmental, political, economic and socioeconomic circumstances, making them vulnerable to the oppressive vagaries of the powerful and the arrogant. Consequently, they all have common needs. Guyana is one such State.

Given the dismantling of the infrastructure assembled during the Cold War era, sophisticated technology and resources have now become available to meet and promote the stabilization of the economies of the poor and disadvantaged States, neutralizing, in turn, the pull factor which the larger developed States have on the population of these beneficiary States. To achieve this objective, Guyana strongly believes that Civilian/Military Collaboration at the national, regional and international levels must be made a priority.

Urgent attention needs to be paid to this; external support and guidance will go a far way in the furthering of our national security THINK TANK. Financing of conferences and seminars that would bring academics, civilian and military, to share their experiences must be made available and strong support is needed in bringing the military role and national security matters to Parliament, where the military in national development and related programmes can be fully and openly ventilated. Getting the financial framework right is only the start, but the condition necessary for sustainable development must be created simultaneously or with the minimum of delay. Effective co-ordination of this developmental process must also be given commensurable priority.

The Government of Guyana's considered opinion is that military involvement is essential not only in national security matters, but in Law Enforcement and these areas of concern need to be re-visited and reevaluated in the context of the ending of the Cold War.

The Guyanese Government strongly believes that attention is now overdue for these new and additional roles for the Military, roles that would be structured in conjunction with civilian agencies and civil society.

The traditional peace-keeping role of the military ought to be invested with new dimensions; it must be accompanied from the outset by a peace-building mechanism, allowed active involvement in national development programmes, and increasingly, some inputs into delivery of law enforcement and the social stability means in our countries. We need not merely identify the symptoms but concern ourselves with the causes of the social unease –the lack of justice and democratic institutions and the disequilibrium in social and educational opportunities.

At the bilateral and multilateral levels we have come to recognize the increasing links between drugs and crime resulting in instability in so many of our nation States. We must, in a co-ordinated way, exorcise from the body politic the cancer of the drugs chain, treating each link with equal severity.

The Caribbean unfortunately has now become the beachhead of narcotransmission and transshipment and in its wake the societies of the Region have been transformed into a graveyard for the victims of illicit narco-trading. Crimes of violence, including narco-terrorism, have escalated in geometric proportions and the social well-being of certain States has been gravely compromised. We must eliminate illicit crop cultivation, cut the supply lines and seize the profits and assets of the

drug dealers. We must use the conventions already in place so that these narco-barons would have no sanctuaries in which to reside and enjoy their illegally acquired wealth.

It is hoped and expected that this multilateral gathering will contribute greatly to a uniform security presence in general and in CARICOM in particular, and optimize the level of national security which can result from regional military co-ordination. Of late, the Government of Guyana has publicly announced its intention of promoting the expansion of the Regional Security System of the OECS and Barbados to cover the entire CARICOM region and will need to ruminate carefully on the views expressed earlier today by his Excellency, President Pastrana and the Secretary General of the OAS on this subject.

The current call for the establishment of a Regional Military Chiefs Organization can only be seen in the context of a regional military organization and the Government of Guyana would view with caution an organization of military chiefs in the absence of a concomitant movement on the creation of this regional body.

Colleagues and fellow Ministers, the essence of this presentation must be seen in the broader contextual framework of the Williamsburg Principles, one of which mandates the resolution of outstanding disputes by negotiated settlement and widespread adoption of confidence building measures (CBM'S) consistent with the pace of hemispheric economic integration. The recent disengagement of the Military in Peru and Ecuador may be said to be reflective of the application of this principle and augurs well for the peaceful resolution of all other outstanding neighboring territorial disputes in this hemisphere. Discussion, debate and the confidence building measures mentioned earlier (i.e. CBMS) must now be regarded as the weapons of disengagement in place of the ICBMS of the atomic era. Tony Blair, the Prime Minister of Britain in his speech to the 53rd UN General Assembly in September last put it adequately:

"The problems of our modern world are too pressing, their consequences are too immediate, their impact too far-reaching for us to hesitate or to look away any longer. We are being given a warning to act: to give purpose and direction in resolving these challenges we face together, or pay the price. The time to do it, to respond to that warning, is now".

I thank you for affording me this opportunity to be part of this Defense Ministerial Conference.

PALABRAS DEL EMBAJADOR CLAUDE HELLER
JEFE DE LA DELEGACIÓN OBSERVADORA DE MÉXICO

Excelentísimo Señor Ministro de Defensa de la República de Colombia, Don Rodrigo Lloreda Caicedo;
Distinguidos Ministros y Jefes de Delegación;
Señoras y Señores:

Permítaseme en primer lugar transmitir a ustedes el más cordial saludo de los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de México. Es un honor para mi delegación encontrarnos en esta bella tierra colombiana y más aun en Cartagena, ciudad que además de su riqueza cultural, evoca para muchos de nosotros grandes momentos de la concertación diplomática regional como lo fueron entre otros, hace más de una década, la creación del Grupo de Apoyo a las gestiones de paz en Centroamérica y la adopción del Protocolo de Reformas de la Carta de la Organización de Estados

Señor Presidente:

México participa en este foro en calidad de observador tal como lo hizo en las reuniones de Williamsburg y Bariloche. Seguiremos con particular interés y atención las deliberaciones en torno

a los distintos temas que integran la agenda de esta conferencia, cuyos resultados serán evaluados en su oportunidad por las autoridades de mi gobierno. Quisiera, señor Presidente, aprovechar la ocasión que se me ofrece para presentar brevemente la perspectiva del gobierno de México sobre los asuntos que nos ocupan.

En abril pasado, en la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a estimular el diálogo regional con miras a revitalizar y fortalecer las instituciones del Sistema Interamericano, a la luz de los profundos cambios ocurridos en el hemisferio y en sus subregiones, así como a procurar un mayor clima de confianza y seguridad entre los Estados.

Afortunadamente diversas circunstancias han concurrido a modificar favorablemente el panorama regional en los últimos tiempos. La solución negociada de conflictos armados en diversos países, la renuncia expresa a la proliferación nuclear con otros fines que los pacíficos, y los avances logrados en la superación definitiva de diversas controversias bilaterales con los hechos más significativos.

Hace apenas unas semanas, la comunidad internacional fue testigo de la firma del Acta de Brasilia que pone fin al conflicto que separó durante décadas a Ecuador y Perú. Nuestro profundo reconocimiento a los gobiernos de los Presidentes Fujimori y Mahuad por el éxito alcanzado, así como a los gobiernos de los países garantes, quienes con paciencia y perseverancia, contribuyeron de manera decisiva a la distensión regional. Esperamos que ello sirva de ejemplo para que, por medio del diálogo y del respeto a las normas fundamentales del derecho internacional, encuentren solución a todas aquellas controversias de diversa naturaleza, pendientes en la agenda de las relaciones interamericanas.

Señor Presidente:

En la Asamblea General de la OEA, celebrada en Caracas en junio pasado, México planteó la necesidad de definir un concepto de seguridad regional en la consonancia con los profundos cambios ocurridos tanto en el escenario internacional como en el contexto hemisférico. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, el único que contiene una definición de seguridad continental, ha perdido su sentido y es un instrumento obsoleto en las actuales circunstancias. Por lo menos desde un punto de vista formal, la seguridad hemisférica aún en un esquema de seguridad colectiva que probó su ineficacia y que ahora resulta a todas luces anacrónico. No podremos aplazar por mucho tiempo una decisión en torno a la vigencia de dicho instrumento jurídico así como tampoco la revisión del papel de otras entidades como la Junta Interamericana de Defensa.

En el nuevo contexto regional debemos mencionar los siguientes logros en el plano multilateral:

- En primer lugar, la consolidación del régimen desnuclearizado de América Latina y el Caribe, consagrado en el Tratado de Tlatelolco. Incluso Cuba firmó en 1995 dicho instrumento multilateral, estando pendiente de su ratificación.
- En segundo lugar, la negociación y adopción de medidas de fomento de la confianza, en las reuniones celebradas en Chile y El Salvador en 1995 y 1998, respectivamente.

Los avances logrados en esta materia han contribuido a profundizar el diálogo en torno a una concepción más amplia de la seguridad hemisférica, si bien parecería que su mayor utilidad práctica se concretará a nivel subregional. En opinión del Gobierno de México, la confianza se deriva de la interacción normal entre los Estados y no se limita exclusivamente al ámbito militar.

- En tercer lugar, el desminado de Centroamérica que requiere ser intensificado a la luz de las consecuencias devastadoras del Huracán Mitch que enlutó a la región. México

promovió con Canadá y otros países, la iniciativa que desembocó en la adopción del único instrumento de proscripción total de las minas antipersonal. En el ámbito regional, México ha estado a la cabeza de los esfuerzos en la OEA por convertir al hemisferio en una zona libre de minas antipersonal.

La existencia en nuestro continente de cientos de miles de minas antipersonal, cuya eliminación resulta indispensable por razones humanitarias, ha llevado a mi gobierno a organizar, conjuntamente con Canadá, un seminario en la Ciudad de México en enero próximo con el objetivo de promover la ratificación de la Convención de Ottawa por parte de los países del hemisferio.

- En cuarto lugar, la búsqueda de transparencia en materia de adquisición de armamentos y el perfeccionamiento del Registro de Armas Convencionales de Naciones Unidas, como pasos importantes en el fomento de la confianza entre los países. El ejemplo más reciente de lo anterior es la propuesta de Brasil y de Estados Unidos de negociar, en el marco de la Organización de Estados Americanos, una conversación sobre la notificación de las adquisiciones de armas contempladas en dicho registro.

Esta iniciativa debe verse acompañada por el compromiso de negociar medidas orientadas hacia la limitación y reducción de los armamentos convencionales en la región, teniendo obviamente en cuenta las legítimas necesidades de defensa de los Estados, y con el propósito de dedicar mayores recursos al desarrollo económico y social. De no ser éste el caso, estaríamos frente a una iniciativa que se inscribe en el contexto de las medidas de fomento de la confianza que, por definición, tienen carácter voluntario.

Señor Presidente:

Se ha destacado, y así se reconoce en la agenda de esta conferencia, que las mayores amenazas para la seguridad de las naciones del hemisferio no son de naturaleza tradicional como son el tráfico ilícito de armas, el narcotráfico y el terrorismo. La atención prioritaria que requieren estos temas ha sido debidamente reconocida por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la II Cumbre de las Américas, y por los órganos políticos de la OEA en cumplimiento de los mandatos que le fueron encomendados en Santiago de Chile.

Por ello, México promueve y respalda, en los foros regionales competentes, iniciativas concretas sobre el particular.

A este respecto, conviene recordar que en 1996 el Presidente de México, Ernesto Zedillo, presentó dos iniciativas en la Décima Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Cochabamba, Bolivia, relativas al inicio de consultas sobre el establecimiento de límites en la adquisición de armas ofensivas, y a la negociación de un acuerdo en materia de prohibición de la producción y el tráfico ilícitos de armas de fuego.

Mientras que la primera iniciativa ha sido objeto de consultas preliminares, dada la complejidad y sensibilidad del tema, la negociación sobre la segunda avanzó rápidamente, a tal grado que en noviembre de 1997 fue firmada en la OEA la Convención en contra de la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados, en presencia de los Presidentes de Estados Unidos de América y de México.

La Convención, la primera de carácter vinculante en el mundo, fija claras responsabilidades a los Estados en los campos legislativo, judicial y policial, partiendo del reconocimiento de que la producción y el tráfico ilícitos de armas son fenómenos de carácter transnacional, por lo que deben ser objeto de cooperación internacional y de asistencia jurídica y técnica entre los países.

Este nuevo instrumento jurídico multilateral responde a la necesidad de fomentar la cooperación hemisférica para enfrentar una problemática estrechamente vinculada con el crimen organizado y el narcotráfico. Como se recordará, la convención establece un conjunto de obligaciones para los Estados Parte que van desde el compromiso de tipificar en sus legislaciones nacionales como delitos la fabricación y el tráfico ilícitos, hasta el marcaje de las armas de fuego para facilitar la identificación, rastreo y la posterior confiscación en caso de tráfico ilícito. En su artículo noveno, tal vez el más innovador, la Convención establece la obligación para los Estados Parte –exportadores, importadores y de tránsito– de expedir las licencias o autorizaciones previas al traslado o envío de armas de fuego, municiones, explosivos o materiales relacionados, medida que contribuirá de manera significativa a la reducción de flujos ilícitos de los materiales comprendidos en el acuerdo.

Un papel central le corresponderá desempeñar al Comité Consultivo, integrado por un representante de cada Estado Parte, con la responsabilidad de promover medidas que faciliten la aplicación de este nuevo instrumento jurídico multilateral. Si bien la Convención ya está en vigor al haber sido ratificada por tres Estados, es importante acelerar el proceso, en virtud de que dicho comité Consultivo podrá celebrar su primera reunión hasta que se haya depositado el décimo instrumento de ratificación. México hace un llamado a todos los Estados para que den los pasos necesarios que garanticen el funcionamiento pleno de este mecanismo, que fortalecerá la cooperación hemisférica en tan prioritaria materia.

Por lo que respecta a la lucha contra el problema de las drogas, aunado a sus ineludibles responsabilidades y a los esfuerzos internos desplegados, el Gobierno de México ha intensificado la cooperación bilateral con aquellos gobiernos involucrados en una u otra fase de tan terrible flagelo. México ha promovido igualmente la acción multilateral. Testimonio de ello fue la reciente Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocada por iniciativa del gobierno del Presidente Zedillo, misma que ha permitido establecer nuevas metas para la comunidad internacional con una visión integral que supere la geografía de las culpas y de las recriminaciones mutuas.

En nuestro contexto regional, México realiza diversas acciones encaminadas a lograr la plena aplicación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, que contiene medidas específicas para combatir la producción, el tráfico y el consumo ilícitos de estupefacientes y sicotrópicos. En el marco de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, el Gobierno de México contribuye activamente al diseño del llamado Mecanismo de Evaluación Multilateral, como la única vía legítima y objetiva para dar seguimiento al progreso individual y colectivo de todos los países sin excepción en el tratamiento de las diversas manifestaciones del problema.

En lo que toca al terrorismo, hace apenas unos días en Mar de Plata, la Segunda Conferencia Especializada de la OEA, convocada a instancias del gobierno argentino, recomendó la creación de un Comité Interamericano Integrado por las autoridades competentes de nuestros países, que se ocuparía de promover la cooperación bilateral, subregional y multilateral para prevenir y combatir dicho fenómeno.

Al diseñar las estrategias para enfrentar éstos y otros asuntos prioritarios de la agenda hemisférica, los Estados miembros hemos reconocido que ellas deben necesariamente fundamentarse en los principios fundamentales del derecho internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y de la OEA, y en el respeto de los mandatos y facultades que le corresponden a los distintos órganos que integran el sistema interamericano.

En este contexto, la Cumbre de Santiago asignó importantes mandatos a la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, orientados a desarrollar un nuevo enfoque de los conceptos de seguridad internacional en el hemisferio incluyendo el desarme y el control de armamentos. México apoya los trabajos de dicho órgano, considerándolo como el foro apropiado para emitir las recomendaciones pertinentes sobre dichos asuntos.

Señor Presidente:

Superadas las confrontaciones estériles de la Guerra Fría que debilitaron las posibilidades de acción concertada, nuestro hemisferio tiene ante sí la difícil tarea de diseñar estrategias efectivas de cooperación ante problemas comunes de alcance transnacional que en determinadas circunstancias pueden efectivamente vulnerar la estabilidad y seguridad regional.

El desarrollo económico y social, así como la superación de la pobreza extrema, son prerequisites fundamentales de la seguridad hemisférica. Sólo nuestros más decididos esfuerzos para alcanzar dichos objetivos permitirán consolidar un entorno regional caracterizado por la estabilidad, la cooperación y la plena vigencia del derecho internacional.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE PANAMÁ

Señores Ministros;
Señores Delegados;
Señores Invitados;

Resulta inexcusable para la Delegación de Panamá ante esta Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, dejar de consignar las razones que nos han hecho sentir especialmente honrados. En primer término y la más humana ha sido la especial distinción y el cálido recibimiento de parte de los hermanos colombianos. En verdad, la calidad humana de este pueblo se refleja en esa intachable hospitalidad que recibimos.

En segundo lugar, para los panameños, la realización de esta Tercera Conferencia significa un firme avance en el esfuerzo conjunto, consensuado y solidario para hacer frente a los serios desafíos del continente americano, en asuntos relacionados con la libertad, la paz, la consolidación de la democracia y la seguridad de nuestro hemisferio.

Nuestra delegación participa con optimismo de este evento y mantiene en su debida jerarquía de importancia todos los temas que serán objeto de debates, ya que tenemos la certeza de que los resultados de este foro crearán las condiciones para que las naciones de América, guardado el respeto y dignidad de cada Estado, suscriban y cumplan las declaraciones inspiradas en la obtención de mejor calidad de vida para nuestros pueblos.

Panamá no ha dejado de asistir a las Conferencias de Ministros de Defensa, a pesar de que no tenemos ejército. Pero tenemos especial interés en el mantenimiento de la seguridad continental por razón de la existencia del Canal de Panamá, y porque dentro de doce meses esa vía acuática quedará bajo la soberanía panameña, así como los cielos, las aguas y tierras adyacentes.

Con el debido respeto que se merecen los señores Ministros y Delegados, consideramos necesario manifestar que a Panamá le agradaría y sentiría más cómoda, si de ahora en adelante se cambiara la denominación de las próximas conferencias de esta naturaleza. Pensamos en una denominación que también comprenda a los países que como el nuestro, carecen de fuerzas militares, pero que tiene interés en participar en la preservación de la paz, el fomento de la confianza mutua y el afianzamiento de la democracia.

Por último, Panamá desea anunciar que apoya cualquier propuesta dirigida a continuar estos diálogos entre tan importantes componentes de las naciones americanas.

Muchas gracias.

PALABRAS DE JOSÉ F. SEGOVIA B.
MINISTRO DE DEFENSA
PARAGUAY

Ministro de Defensa Nacional de Colombia, Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo;
Señores Ministros de Defensa de las Américas;
Señoras y Señores:

Asisto a esta tercera conferencia de las Américas que se realiza en este bello país, de gentes tan cálidas y acogedoras.

Cartagena, cuna de las emancipaciones de Colombia.

Trayendo los saludos del gobierno y pueblo paraguayo, al gobierno y pueblo de la hermana república de Colombia; y a las hermanas repúblicas de las Américas aquí representadas por sus ministros de defensa, y en un fraterno abrazo y cariños del presidente de la República, ingeniero Raúl Cubas Grau; quien augura que las deliberaciones de los señores ministros, rindan los frutos que contribuyan a acrecentar aun más la búsqueda de un mayor bienestar de nuestros respectivos países en el marco de desarrollo y seguridad; y de nuestra bella América.

Al agradecer al gobierno y pueblo colombiano por permitirnos esta oportunidad, espero que nuestras deliberaciones se desarrollen en la más franca camaradería y mutua comprensión y arribemos a felices conclusiones.

Muchas felicidades. Que dios os guarde.

PALABRAS DE DON JULIO SALAZAR MONROE
MINISTRO DE DEFENSA Y GENERAL DE EJÉRCITO
DEL PERÚ

Señores:

Deseo expresar en esta ocasión, el saludo del Gobierno y el pueblo peruano, a esta magna representación hemisférica, deseando que los diversos temas que se abordaran, permitan alcanzar a cabalidad, los objetivos que se han previsto.

La Conferencia de Ministros de Defensa del Hemisferio, como en las dos ocasiones anteriores, tiene como objetivo primordial "buscar que la seguridad y las defensas regionales, se fortalezcan a través de los mecanismos interamericanos, con el propósito de fomentar el desarrollo y promover la democracia, dentro de un marco de confianza y transparencia". Y es en ese sentido que la delegación peruana ha venido a participar porque consideramos que la experiencia obtenida en el Perú en la lucha contra el terrorismo, control de insumos químicos, así como en materia de medidas de fomento de confianza, nos permiten aportar y compartirla con todos los presentes, para obtener las conclusiones perfeccionadas que permitan la colaboración y participación mancomunada.

El desarrollo del tema específico que se nos ha asignado, relativo a la "cooperación hemisférica en la lucha contra el fenómeno de las drogas ilícitas", constituye una propuesta basada de la experiencia concreta de varios años de lucha, donde la estabilidad jurídico-política del país se encontraba en peligro, por la colusión, entre el narcotráfico y el terrorismo.

La presentación, que en las sesiones de trabajo se hará sobre el problema de las drogas, se orienta a alcanzar los siguientes objetivos:

- Describir la naturaleza de la amenaza que representa para los estados del hemisferio, el fenómeno de las drogas ilícitas.
- Explicar los objetivos, políticas y estrategias diseñados por el estado peruano para enfrentar el fenómeno de las drogas ilícitas.

La estrategia del gobierno peruano para combatir al narcotráfico, partió de una decisión política convencida de enfrentarlo, utilizo a las fuerzas armadas de modo directo, modifico las leyes para sancionar drásticamente a los infractores, incorporo delitos conexos, rompió el nexo con el terrorismo y propicia el desarrollo económico en las zonas cocaleras.

El éxito alcanzado, viene posibilitando que el Perú intensifique su lucha contra la economía de la coca y las drogas, obteniéndose en los dos últimos años logros sustanciales, que se reflejan en una reducción del 40% del área de producción de coca.

Sin embargo, estos logros podrían ser revertidos de no mediar un proceso sostenido de consolidación, que asegure definitivamente la eliminación de la oferta de cocaína de origen peruano en los mercados de los países desarrollados, principalmente el de Norteamérica y en forma creciente los de Europa y Asia.

Esta consolidación exige promover el desarrollo socioeconómico de las zonas cocaleras que asegure un medio de vida lícito y productivo, a las miles de familias que dependen de la coca.

Para tal fin, el Gobierno peruano ha diseñado una estrategia integral y realista, que comprende acciones encaminadas a la lucha contra la pobreza, el desarrollo productivo, el manejo sostenible de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, la interdicción aérea y fluvial, así como la prevención del creciente consumo de drogas en el Perú y la rehabilitación del adicto.

Existen recientes programas integrales para áreas cocaleras priorizadas con potencial productivo. Asimismo, se están preparando programas para la prevención del consumo de drogas y rehabilitación. Estos programas integrales están siendo coordinados con la población beneficiaria y con las autoridades locales. El Perú esta realizando un gran esfuerzo para implementar dicha estrategia, pero sus capacidades económicas son limitadas, por lo que el gobierno peruano, ha conseguido recientemente de la comunidad internacional el apoyo económico para la lucha contra las drogas ilícitas, bajo el principio de responsabilidad compartida.

Señores:

No puedo desaprovechar esta ocasión, para reiterar a la comunidad de defensa del hemisferio, lo que viene significando para el Perú, el giro que ha tomado haber llegado a la firma de la paz definitiva con el país vecino del Ecuador. a partir de esa fecha, las fuerzas armadas vienen volcando sus mayores

Esfuerzos a brindar la seguridad y apoyar el desarrollo interno de nuestro país, así como, a participar coordinadamente en la solución de problemas y amenazas que se ciernen sobre nuestro continente.

Antes de concluir, deseo expresar mi saludo cordial al pueblo colombiano, a sus autoridades, especialmente a su ministro de defensa, anfitrión que nos convoca en esta bellísima e histórica

ciudad y permite el dialogo abierto y transparente sobre los problemas de seguridad del continente. Tengo la certeza que, cuando culmine esta conferencia, muchas de nuestras inquietudes habrán sido solucionadas con el aporte efectivo de cada una de las delegaciones del hemisferio.

Muchas gracias.

PALABRAS DE HERNÁN DISLA GONZÁLEZ
MAYOR GENERAL, EJÉRCITO NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Primero queremos agradecer a los países que nos ofrecieron su ayuda tanto moral como humanitaria tras el paso del Huracán George por la República Dominicana y colocarnos hombro con hombro con los países Centro Americanos que tan inmisericordemente azotó el Huracán Mitch.

Sin poderlo evitar la humanidad se dirige inexorablemente hacia el Siglo XXI al próximo milenio al cruzar el umbral atrás al siglo XX que sin lugar a duda es el siglo donde con mayor dedicación el mayor depredador que ha pisado el planeta.

El hombre ha hecho sus mejores esfuerzos para destruir a sus homólogos y el Eco Sistema.

Dos guerras mundiales, millones de guerras regionales, cientos de guerras pequeñas, étnicas y religiosas no nos dejan mentir. Además de los adelantos de las armas de destrucción en masa y las nuevas amenazas que ya no son tan nuevas.

Aunque los problemas hemisféricos parecen comunes, siempre sus soluciones serán diferentes.

Tenemos la fe y la esperanza de que nuestras generaciones futuras no estén de acuerdo con la máxima "El Tiempo Pasado fue Mejor".

La República Dominicana siempre hemos estado, estamos y estaremos dispuestos a escuchar, ayudar, combatir, cooperar en la búsqueda de las soluciones para mantener la Paz y sostener la democracia de los pueblos.

Gracias.

STATEMENT BY DELANO F. BART
HONOURABLE ATTORNEY GENERAL
OF ST. CHRISTOPHER AND NEVIS

Salutations:

Mister Chairman I wish to start by thanking the Canadian Government and it's delegation for providing the St Kitts and Nevis delegation with transportation to this conference and back. By so doing they have contributed substantially to our national budget as we will not have to find funds to cover the expenditure involved in getting us here for that part of the journey.

I wish to thank also the Colombian Government for the excellent hospitality that they have provided. I will have fond memories of the city of Cartagena as for me it certainly has provided the longest red carpet I have ever had the privilege to stride.

I wish also to apologise for the absence of the Minister of National Security, the Honourable Prime Minister Dr. Denzil Douglas who could not be here as he continues to oversee the recovery process that is taking place after the visit of Hurricane George on the Federation. As if that was not enough

we have information (as a result of hemispheric co-operation by the United States) that in the past two days the Federation has been affected by rain, producing flooding loss of life and loss of property. You will agree with me that these are ample good reasons for him not to be here.

We are pleased to be here because the people and government of St. Kitts and Nevis have committed themselves to peace, security and freedom in this hemisphere.

We are the smallest independent member of this hemisphere. We have no war planes, no submarines, no war ships: only a defence force and coastguard, but we continue to play our role in the defence of this hemisphere. For us, we recognise the threat and the dangers of the narcotics trade and we will continue to play our part in this fight.

The defence of this hemisphere is as strong as it's weakest link. We are the smallest and might be your weakest link. Hence it is incumbent upon the larger members with resources to assist to recognise the Achilles Heel of the hemisphere and through the process of co-operation not only address it but ensure that weak links are strengthened.

For us the issue of security is that of sustainability of the economic and political achievements we have made. We are extremely vulnerable not as a result of armed conflict, cross border incursions or wars but as a result of drugs and natural disasters.

There is no doubt that in the area of drug interdiction we do receive quite valuable assistance. Almost anything we request we receive. We cannot complain.

However, in the area of natural disaster relief the picture is not the same.

We are happy to see the assistance that countries like Honduras and Guatemala received after being struck by Hurricane Mitch.

However, just weeks before, we were struck by Hurricane George. It damaged over 85% of our housing stock and totally destroyed 10% of homes. It reduced our hospital and health care facilities to less than 10% of it's former capacity. Yet because of a lack of hemispheric co-operation in this area, whilst we received some assistance, it fell short of what is actually needed. We would have received much more assistance if there was in existence a structured co-ordination and co-operation system. Perhaps Honduras and Guatemala would have benefited more if such a structure was in place. There is no doubt that the security forces of the region in time of peace, if properly coordinated can be used to assist countries like my own with human resources and support systems that are so urgently needed after a hurricane.

The danger is that if countries of the hemisphere do not co-operate to assist each other, countries like my own cannot sustain the economic and political advancement that we have achieved. It is therefore necessary for us all to look at the bigger picture, as a failure to co-operate, in the area of natural disaster relief makes island states vulnerable to narcotic traffickers, thereby endangering the security of this hemisphere.

Mister Chairman, my contribution has been considerably assisted by the excellent statements of my colleagues from the Island States and as a result I need not repeat the points they have made.

I therefore wish to thank you and members of delegations for affording me the opportunity to make this contribution.

STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF SAINT LUCIA

Your Excellency, Minister of National Defense of Colombia;
Ministers of Defense;
Heads of Delegations;
Participants in the III Defense Ministerial of the Americas;
Your Excellencies, Heads of the Diplomatic Corps accredited in Colombia.
President of the Inter American Defense Board;
Commanders of the Armed Forces;
Commanding Generals and Admirals;
General Director of the National Police;
Governors of the Department of Bolívar;
Mr. Mayor of the City of Cartagena de Indias;
General and Admirals;
Vice Ministers;
Members of delegations, colleagues;
Distinguished Ladies and Gentlemen;
Ladies and Gentlemen:

On behalf of the Government and people of St. Lucia it affords me a great pleasure to be here and to participate in this Third Conference of Defense Ministers of this Hemisphere.

Considering what presently obtains in the region of the Americas, particularly in terms of the issues of drugs, their illicit proliferation and use, and intra-regional conflicts, economic subversion that in ranging degrees pose a threat to the quality of life of our people and our democratic institutions, then there is indeed cause for concern at this juncture in time for these institutions that constitute the basis upon which the continuance of civilized society is predicated.

However, before delving into the fabric of my presentation it behooves me to note and to cordially convey to you, Your Excellencies and people of Cartagena, my perception of the beauty that constitute Cartagena. It has been said that beauty lies in the mind the contemplates it: but that sublime contemplation in some instances, is derivative of the sensory impressions that emanate from the physical environment, that in rather abstruse manner is reflective of our finest sensibilities as a people created in the like men and image of god. From my limited viewpoint, and it is a limitation couched between temporal and spatial parameters, and from my particular key-hole, I must confess that I was indeed overwhelmed by a paroxysm of awe of the unintellectual, physical and natural pulchritude of Cartagena. It is indeed a beautiful city and since beauty cannot stand alone in sterile vacuity, but in plenitude and sublime wholesomeness, then one must of existential necessity be drawn to the ineluctable conclusion that the people of Cartagena constitute the genesis, the alpha and the omega of that which you go sublimely contemplate. Beauty lies in the mind that contemplates it: and so in this fair land of yours, I contemplate the beauty of your city, the beauty of your people and for the activity of the soul, I thank you.

It is indeed fitting that this conference is being held here, in Cartagena, at this juncture in time: where there is beauty, there is hope - eternal hope. I am from the small Island State of St. Lucia. Like my sister islands –geographical expressions that, like pearls, adorn the Caribbean Sea. We are indeed a small nation –23,839 miles of population of approx. 150,000 –conscious of its pristine beauty, but also conscious of the threats presently posed to our very existence.

Fortunately for us, the thread of territorial disputes on possible invasion from our neighboring sister islands, does not exist. This is one of the virtues of life in the Caribbean community. The territorial imperative, in junctural and committed equilibrium with territorial integrity.

In the 15th century, because of our strategic location, the island was used as a pawn in the territorial war games by the then super-powers –the British and the French– and in the ensuing conflict St. Lucia changed hands 14 times between these two powers. From the fires and military

wrath emerged the beauty that is now referred to as the Helen of the west –the face that launched a thousand ships.

Today our strategic location is no longer important to the super-powers, but history has strange way of repeating itself; perhaps not in factual exactitude, but in manner that imports certain principles of a bygone era.

Once again St. Lucia, due to that strategic location, is at the center of a war: an economic war, the centerpiece of which is the drug trade. It is a war that subverts our institutions of freedom and democracy. It is a war that threatens the economic, political and social life of our countries. It is a war that tears apart the fabric of our societies. It is a war that does violence to human spirit and ideals. Oh Cartagena, beautiful Cartagena, where are your defenses? Who are your defenders? You cannot stand alone; we cannot stand alone. For the menace that we face, individually and collectively, is insatiable in its greed; is perverse in its motivation; is rooted in its venality, and obsessed with a malevolent desire to conquer, and oppress. It a morbid symbiosis with civilized society which if actualized will lead to the paralysis of our institution and the eventual and consequential demise of our people faced with this monumental threat to our collective existence Colombia cannot stand alone; we cannot stand alone----- for alone we perish, and that is the reality. We must of necessity, seek each other, hold on to each other support, embrace each other and mobilize and fight together.

It is a scenario that reminds me of John Donne in his verse upon emergent occasion, where he so poetically waxed:

"No man is on island entire of itself,
every man's death diminishes me
because I am involved in my land
and therefore never send to know, for whom the bell
tolls. It tolls for thee."

And so this Third Conference of Ministers of Defense is at this time crucial: and it is crucial in terms of its *raison d'être*, which is to strengthen regional security and defense, through the inter-American mechanism, with a view to foster the development and promotion of democracy within a framework of trust and transparency.

As I pondered on the objective of this Conference and the phrase "foster development and promotion of democracy within a framework of trust and transparency" it reinforced my perception that this objective is critical to the existence of my island home and the region generally.

For in this new war, this fight against the dreaded drug menace with its attendant and malodorous emanations, such as arms trafficking, money laundering, etc., St. Lucia has achieved a prominence, exacerbated not only by its geographical location in the Caribbean, but also by our fairly developed air and sea port infrastructure that facilitates the trans-shipment of drugs to us, Canada and Europe.

The situation as we see it is critical: a spate of law- -----drug related –is giving us cause for serious concern.

The lifestyle of the drug barons with all of its goody materialistic trafficking enjoys the attention of our youth in a manner and on a level that insidiously is eroding our laudable social and economic achievements, gained through honest industry, toil and planning over the years.

In recent times we have seen the proliferation of drugs in our country; we are witnessing the seemingly unbridled growth of the drug trade, and we are seeing an increase in the incidence of the

drug-related crimes. And again in recent times we have seen and are seeing the apprehension, the concern and even palpable ----- on the faces of our people.

They, our enemies are not constrained by laws, due process, rules and regulations, and are very well armed. It is an arrogant display of indifference to our weapons and limited efforts at containment, and so the shooting and the proliferation increase in the face of all of this.

I have had cause only last week to direct our SSU to increase their police operations against the growing drug trafficking and effectuated strategic operations with the creation of

But in all of this our resources are limited and we are in need of assistance. The fight is humanity's: not yours, not mine; it's ours. We have the political will to prosecute this war in our sector but we need assistance for our resources are limited.

The time has come for all of us here to act and to act concretely. High-sounding phrases, platitudes and fulsome praise and intentions should not characterize this Conference. Relevant and realistic proposals need to be formulated so that their implementation in this universe of cooperation will only be a matter of realistic time.

Within the context of St. Lucia's problems of survival, it must be made abundantly clear that we now face a very real threat of economic destabilization and therefore and thereby societal dislocation by postures being assumed by regional and non-regional elements as regards the banana industry in the OECS countries in particular, and the ACP countries generally. In very recent times our Prime Minister spoke of the economic terrorism that poses a threat to our banana industry, and which, as we see it, is being brought about by imprudent policies on the part of some countries in the conduct of their economic affairs.

As I see it, there can be no security for St. Lucia if there is no security for its banana industry. For it is an industry of more than half of this island's population, as it is a major and regular source of their income. The same can be said for most of the countries of the OECS and so when we speak of security we must view this condition of life and secretly living holistically. There is a relational nexus between that industry and the drug trade. The evidence points to the conclusion that the destabilization of the banana industry has a direct and consequential relationship to increase in the production and trade of illegal drugs.

In spite of our efforts at natural economic diversification and the emerging prominence of our tourist industry, our survival at this time depends heavily on agriculture and so the ruling of the world trade organization and the clamoring of other countries, if relentlessly and ruthlessly pursued can have a devastating effect on our economy, our security and our people.

As I see it, there must be a diplomatic solution to the banana problem in a manner that ensures the essential dignity of my people and the continuance of civilized society in our region. We are a link in the chain of concerns that bind us a nation, as a region and as a people.

And if we are to become our brothers' keepers, then the issue of trust and transparency alluded to earlier, is a necessary but insufficient condition.

It is imperative that there be the very human elements of compassion, empathy and solidarity with our brothers' economic circumstances and realities. While we are aware that criminals and scrupulous profit seekers and natural disasters threaten our security, we also aware that the peace and democratic tranquility of our island state, depend on trades, economic developments, currency stability, regional cooperation and security. And so, the conference and security and defense has a lot to do with St. Lucia's survival, not only from the strategic and military perspectives, but also from the economic and national productivity perspectives. As part of the Americas we are members of

the OAS. This institution plays a critical role in preserving the independence and freedom of the weakest states of the hemisphere. If the efforts of the OAS and this third conference of ministers of defense are to be meaningful, it must be recognized by this conference that security and national economies' viability walk hand-in-hand.

This Conference must call on all OAS states to recognize the rights of economic survival of all members' states, as an indispensable aspect of true security and democracy. There can only be trust and transparency if there is an atmosphere of tranquility and peaceful coexistence, based upon the understanding and respect for the principle of the right of all nations to economic survival and prosperity.

In conclusion and perhaps on a philosophical and existential level, peace and tranquility can only really be achieved and sustained, when we can share and enjoy the beauty we are so privileged to have, to know and to create.

Sustainable peace, confronting security, exhilarating tranquility can only really be achieved when your children and mine can hold hands and embrace each other in an atmosphere of mutual trust and love.

And so the bridges must be crossed; our people must meet each other and share and participate in the ordinary events that constitute human life, human society.

The beauty of Cartagena must be mine and that of my children. And the beauty of Saint Lucia and its Pitons must be yours and that of your children. For it is only in this salubrious environment of human solidarity and brotherhood that the ills of society can be effectively and definitively dealt with, and the drugs and other menaces relegated to the trash map of historical additives.

Let there be peace, let there be security.

In 44 b.c., it was the old roman senator, Sennaca who passed this question; "What is the good life?"

And across the centuries Thomas Jefferson answered "Tranquility."

Let us therefore strive individually and collectively for tranquility in our region.

Good afternoon, Ladies and Gentlemen.

PRESENTATIE DOOR DE HEER RAMON ACHMAT DWARKA-PANDAY
MINISTER VAN BEFENSIE DE SURINAAMSE

Mr. Chairman, Ladies and Gentlemen:

As Minister of Defense, I want to express, also on behalf of the people and government of the Republic of Suriname, many thanks and much appreciation to the people and the government of the Republic of Columbia, in particular Minister of Defense, Mr. Rodrigo L. Caicedo, for hosting this significant and momentous Third Defense Ministerial of the Americas.

I also want to use this opportunity to express my appreciation to the delegation from Canada. The Canadian delegation was, in particular, very forthcoming in its generosity to provide us, along with other delegations from the Caricom with the means of air transportation in order to join our Latin American and U.S. colleagues and friends in this magnificent setting, here in Cartagena de Colombia. We feel that the gesture by the Canadian Defense Organization towards the Caricom is a fine example of the spirit of our time that calls for cooperative efforts as the way of the future.

A final word of recognition is that of the Caricom delegation to the United States, for its recently renewed efforts to work out prevailing obstacles and differences with the Island Republic of Cuba.

We are all very hopeful that Cuba will soon be able to retake its formal position in the workings of the inter-American system, particularly in the discussions concerning the making of new security arrangements for the Western Hemisphere.

Mr. Chairman,

Beginning with the historic conference in Williamsburg-U.S.A, which was followed by the equally successful conference in Bariloche-Argentina, it is fair to say that the personal and institutional means with regard to enhanced dialogue and engagement amongst the hemispheric defense ministers have continued to move along very constructive lines and in a very positive direction.

This is all the more significant today as changes in the geopolitical and geo-economic world map are requiring of nation-states that they be engaging in an all-out effort towards redirecting their national strategic orientations along new lines of thinking, and new lines of practices. Particularly, as is the case today, now that the formerly unifying concept of "security", as it prevailed for the past fifty years, or so, is put into question and diminished in relevancy.

A major exercise during the previous two defense Ministerial meetings, Williamsburg and Bariloche, have been unique in testing out new ideas and methodologies with regard to the contours for a new and updated framework for enhancing regional security.

In light of multiple and simultaneous efforts in our region towards forging a new consensus for dealing, in particular, with non-traditional security challenges and threats, it is instructive to be able to reassert that we are still finding ourselves on the path of constructive engagement. Here in we are reaffirming once more our commitment towards dialogue, communication and the exchange of ideas, and to evaluate the security system of the Western Hemisphere and the institutionalized arrangements needed in order to give relevance for new arrangements as to the contours of the Inter-american defense system.

Mr. Chairman,

The Caribbean hemispheric status comes from a reality, which is quite different from that of Latin America. This is primarily due to the nature and duration of colonial rule, and the ongoing presence of certain extra-hemispheric designs that desire to reinvent themselves in the making of a new security regime in this part of the world.

Against this background, and after carefully evaluating and re-evaluating the subject matter and the themes on the menu of this Third Defense Ministerial, and after consultations in a broader setting, we would like to contribute with a number of observations and conclude with some recommendations. Recommendations, we feel, which will be relevant for the working group sessions.

When all has been said, we on our part will remain confident that some of it can serve as contributing factor in the call for a transformation or restructuring of the prevailing regional defense arrangements.

I think it will serve this setting best when I make my comments about the evaluation of the security system and its mechanisms along the lines of four observations-

First, that it is important to distinguish within the overall umbrella of the Inter-American defense system between the status and involvement of Latin America and the U.S. on the one hand, and the status of the Caribbean and peripheral involvement the other hand.

Second, that the Inter-American defense system has its origin in military cooperation between the U.S. and Latin America. An extensive program of arms transfer established alongside the creation of a number of formal treaties, such as the Rio Treaty of 1947, the Mutual Defense Act of 1949, and the Mutual Security Act of 1951. These arrangements were deemed crucial to the defense of the Western Hemisphere, in the face of Soviet Communist Aggression. during the 1960s U.S. military resources were further extended to promote internal security, i.e. combating communist subversion or insurgency from within.

Third, that (quoting from the annual report of the OAS 1996-1997) the Inter-American Defense Board, established in 1942, still serves as the hemisphere's formal and premi'ere multilateral mechanism for promoting peace and security. The Board acts as military technical advisory organ within the inter-American system and as as organization for mutual confidence building in the America. The Inter-American Defense Defense College offers academic programs.

Fourth, that the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, and the Advisory Defense Committee....

In brief, the inter-American system of defense and the multilateral arrangement, operate mostly in the framework of U.S. - Latin American cooperation that has been with us now for over fifty years. This framework is based on traditional notions of security. Even further, it is based predominantly on U.S. and European historic experiences and concerns about the nature of military threats to territorial integrity and physical safety posed by extra-hemispheric communist aggression. These assertions have limited relevance to the post cold war realities and needs of the Western Hemisphere.

1. MAATREGELEN TER BEVORDERING VAN VERTROUWEN EN VEILIGHEID

Mr. Chairman,

The institutional arrangements and mechanism that are described previously, and whose revision we are now seeking, begins by taking into account new realities of national, regional and international dynamics. In this is also the situation that the new global dynamics makes it possible, for the first time, to deal openly with security issues, not only military but also non-military, in a rapidly transforming regional context.

After discussions with different delegation members we offer you the challenge about an idea pertaining to the institutionalization of these hemispheric meetings of defense ministers--- which so far has serves us well as a system of close contact and regular consultation mechanism---into a Council for Hemispheric Defense Ministers.

Such a Council for Hemispheric Defense Ministers would be unlike what this region has ever had before.

Yet in some form it is common in Europe, where they have the Western European Security Cooperation Council, and the Asian Pacific Rim, where there is ASEAN. Such Councils often serve as a forum, that stands on its own as a multilateral mechanism concerned with matters of regional defense and security.

We feel it prudent to link our mechanism under the umbrella of the Organization of American States.

A number of advantages of this new umbrella mechanism can be listed as follows:

1. The Council for Hemispheric Defense Ministers will serve as a forum enabling Caribbean Defense Ministers the same forum as their Latin American, Canadian, and U.S. counterparts.
2. The Council will allow us to reinvent ourselves, translate our vision for cooperation in order to enhance peace, development and prosperity, and to preventing, in an atmosphere of mutual gain, festering issues from either erupting or spilling over.
3. The Council should not serve as a military alliance, but as comprehensive regional security regime, with arrangements, which are intended in the broadest sense to promote inclusive thinking and participation. Thus everybody will share in the responsibility for securing peace and promoting prosperity in the region on the basis of the principle of peaceful co-existence, equality, mutual respect and mutual benefit, not as an appendage of outside actors, but one that reflects our own needs and requirements.
4. Integrating our defense efforts must be gradual, systematic and realistic, and must allow for all members to adjust themselves. The implications for existing mechanisms for dealing with traditional defense issues should undergo a similar process of reinventing and redirecting. This goes in particular for the defense-related mechanisms that are functioning under the OAS umbrella.

2. DE INVLOED VAN DE PROCESSEN VAN INTEGRATE OP VEILIGHEID OP HET HALFROND

Mr. Chairman,

As the region as a whole is moving to higher levels of political and economic integration, it is imperative that the defense organizations of the region should parallel these efforts, with equal vigor and by seeking to institutionalize their commitment towards cooperation. Only then will it be possible to translate political and economic progress into concrete and lasting benefits for all our peoples.

The entire structure of how we do business in this region is changing fast. While we hope to capitalize on economic opportunities, we are mindful that the weight and pace of changes is also unleashing the heightened appearance of instability and uncertainty. Some who are antagonistic will seek to capitalize on that and exploit it to their own benefit.

3. BESTUDERING VAN DE FUNCTIES VAN DE GEWAPENDE MACHTEN IN DE DEMOCRATISCHE MAATSCHAPPIJEN OF MAATSCHAPPIJEN DIE IN EEN OVERGANGSFASE VERKEREN

Mr. Chairman,

Whether we discuss the role of the Armed Forces in the context of the established democracies, or in the context of developing countries whose societies are in a phase of transition, the primary challenge is for the democratic civilian leadership to ensure that the Armed Forces remain a constructive and contributing factor in enhancing the viability of their societies in the ongoing process of social transformation. The challenges in consolidating participatory democracy, and to imbue it with meaning and substance, is an ongoing challenge from which the Armed Forces cannot be disengaged from.

As Ministers of Defense our responsibility lies in being knowledgeable about the challenges we as part of the national social organism are faced with, and to be pro-active in ensuring that the Armed Forces will continually be part in the overall transformation.

Furthermore, that it will do so in accordance with the prevailing norms and values of the society that imbues it with legitimacy and a sense of purpose.

Mr. Chairman,

Not since the dawning of the system of governance as we have come to know and live by it, have so much pressure been brought to bear to wreak havoc to the structures that have regulated our relations as states within and with each other. At an unprecedented and astonishing rate we watch as new actors emerge from the 'shadow of extra-constitutional realms", as new challenges are coming to the fore. To these, the state and its traditional mechanism find themselves more often wanting in its ability to respond accordingly.

This state of affairs is seemingly being exacerbated due to the scale of economic activities and rising disparities on a world scale, and the price we are paying in terms of ecological mischief's and environment degradation. While scientists may argumentatively debate the degree of impact of economic progress, albeit for some, or the lack thereof for others, on the level and degree of disaster, such as hurricanes, leaving as we have witnessed in its aftermath, a wave of destruction.

The fact of the matter is that the dominant paradigm underwriting the state should not be discarded due to the dynamics of globalization.

Mr. Chairman,

Transformation is a matter that implies us all, and in no lesser sense the Armed Forces as one of the guardians of the state, against threats and challenges.

One thing we must strive for is the establishment of a more effective and integrated civilian-military relations, as the key to democratic strengthening and enhanced security. The role of the Armed Forces is to integrate its mission capabilities common challenges, safeguarding human rights, helping in protecting the environment, containing conflict over access to natural resources, particularly in areas of remoteness, which are being preyed upon by actors who operate outside the scope and realm of state supervision and responsibilities.

The Armed Forces will, in the foreseeable future, continue to fulfill their traditional tasks.

Mr. Chairman,

In our region, most all the countries have had experience with military type rule, and then during the 1970s and 1980s the transition back to democracy and civilian rule. This transition, in spite of major successes in terms of institutionalizing civilian rule has not been easy.

The tension is mainly one of mutual understanding between civilians and the military about the role of each in the contours of the ever-changing dynamics of social systems in the complexities of our changing geopolitical and geoeconomic relations. New challenges and opportunities affect the manner in which either civilian or military realm is expanding or diminishing, and where budgets are driving policy, affect the way each relate to one another and to the whole of the social organism to which they belong, and whose interests are to be preserved.

Fortunately, these tensions have been largely overcome due in large part to the emergence of a new consensus about the adaptation of the whole social organism to the dynamics of the newly emerging world order, an order in which the functioning of democratic government, economic reform, amidst international uncertainties, have effect on everyone.

Mr. Chairman,

Civil-Military, or even liberal-corporatist differences aside, we are seeing the coming together of national and regional efforts in the face of new challenges. This is already a positive trend.

4. COOPERATION AGAINST TERRORISM

Mr. Chairman,

There is a real need today to address the issue of terrorism, and concomitant the requirement for enhanced cooperation in order to effectively counter this menace to our democracies, peace and stability. The subject of terrorism continues to draw attention in our day and age, in particular given the symbiosis between terrorism, the scourges of drug trafficking, the illicit trade in small arms, and the trade in chemical substances.

In the context of national and regional security concerns, they are now to be addressed as different facets of a complex, albeit interlinked wave of a new and highly sophisticated cross border network of criminal enterprises.

Mr. Chairman,

While the risk of organized war has been perpetually reduced overall, we now find that the threat of externally sponsored, or motivated armed aggression, or terrorism, linked at times directly to particular groups of outlaws has increased.

We know, for example, of cases where weapons from within and outside our region are finding their way to groups and actors bent on hostile confrontation with the legitimate authorities of the state. Troublesome, yet undeniable, is the fact that many of these weapons are coming from suppliers who are based in countries of the industrialized world.

Globalization as a multi-dynamic process has in many ways served as a facilitator, allowing unrestrained the merging of hostile actors, while offering to them multiple avenues and opportunities to combine their forces in an ever-broadening network of destruction.

Mr. Chairman,

We in Suriname are not oblivious to the realities of the phenomenon of armed aggression. It is therefore well in our interest to advocate enhanced bilateral and multilateral co-operation for controlling these kinds of transactions.

STATEMENT BY THE REPRESENTATIVE OF TRINIDAD AND TOBAGO

Mr Chairman, Honourable Ministers, Distinguished Delegates, Ladies Gentlemen, I have the honour to bring you greetings from the Government and people of Trinidad and Tobago. I extend our congratulations to the Government, the military of Colombia and the City of Cartagena for the efficient organisation of this conference and for so graciously extending the kind courtesies and excellent hospitality to the delegation from Trinidad and Tobago. I take the opportunity to thank the Canadian Government for their generous act in providing transportation for our delegation from Miami to Cartagena and back.

With respect to this conference, my country is pleased to note the emphasis being given to the central theme of security and we have observed that the distinguished speakers at the inaugural

session this morning recognised that the Caribbean island states remain a vital entity to security, peace and stability in our hemisphere.

In my humble assessment, the hemisphere has certainly benefited from the implementation of the principles of Williamsburg and Bariloche with specific focus on the strengthening of democratic institutions and the development of multilateral cooperation in defence and security. In this regard, graduates from my country of the course this year at the Centre for Hemispheric Studies are already providing the institutional strengthening in the Ministry responsible for the security forces.

We have observed with growing concern the effects of the emerging threat of cyberterrorism which, because of the global dependence on information technology, has exposed the world to website crime as a contributor to international criminal syndicates. It is therefore pleasing to note its inclusion in discussions in Mar del Plata.

Mr Chairman, the heroic and historic city of Cartagena has much in common with my country. Like you, we have endured the colonization experience of the Spanish and the British. And like you, we have emerged as an independent nation concerned about our sovereignty. The pernicious drug trade presents a grave threat to governance and security of our nations. This, together with the associated criminal activities of money laundering, and illicit trafficking in arms, continues to plague our hemisphere. We cannot defeat this menace in isolation. We need the cooperation and assistance of our neighbours in the hemisphere as together we attempt to achieve peace and stability. This forum is a suitable platform for the type of cooperation required, and I urge all countries in the hemisphere to give it their support.

Another concern of my country is the effect of natural disasters on the economies of the hemisphere. This brings to the fore the concerns of the Caribbean island states which in the last decade have suffered annually from such natural phenomenon as hurricanes and volcanic eruptions, some of which paralyze already fragile economies. At this point, I wish extend my country's condolences to the relatives of the victims of Hurricanes Georges and Mitch.

I have heard the Most Distinguished President of the Republic of Colombia speak about the restructuring of the military forces to meet challenges ahead. Mr. Chairman, we in Trinidad and Tobago have also realised the need to restructure our Defence Force in keeping with the changing nature of the threats to security and we are in the process of doing what is necessary to have the military work more closely with the civilian population.

Mr. Chairman, these issues which I have introduced will be further elaborated upon tomorrow in our presentation on "Security of the Caribbean States".

Finally, Trinidad and Tobago wishes to reiterate its commitment to the process of developing greater cooperation in the hemisphere, and to the continued effort towards harmony and security. We look forward to working with our hemispheric colleagues in this quest.

I will also embrace this opportunity to wish fellow delegates and all present a productive conference and hope that this forum will generate further progress towards peace, stability and friendship.

I thank you.

STATEMENT BY WILLIAM S. COHEN, SECRETARY OF DEFENSE
OF THE UNITED STATES OF AMERICA

Thank you very much. I am honored to be here with all of my colleagues from across the Americas in this ancient and beautiful city that is at the edge of the sea and the center of our hemisphere. And I would like to pay tribute to our hosts, President Pastrana and Minister Lloreda and the people of

Colombia. All of us have been impressed with the tremendous warmth and hospitality that you have provided for each of us. There is an old expression that, "everything that needs to be said has been said, but not everybody has said it," so with that in mind let me proceed.

I must say that I am a bit at odds here when I found there was going to be a time limitation imposed on the speakers. I spent eighteen years as a member of the United States Senate in which body there is no time limitation on speech. One can speak for hours. I was also a member of the House of Representatives in which we had a five minute limitation on speech. So the Minister said let me compromise Colombia style: you have seven minutes, instead of the unlimited time, and I will not take advantage, Mister Minister of this gathering because all of you have made such powerful presentations, and you know, Mister Minister, that you've given me tomorrow to inflict a much longer speech upon our colleagues, which I will do. Pablo Neruda has said that, "the world is small, is scarcely larger than an apple." I think all of us have come to realize that. Technology has indeed reduced and compressed the size of this globe; technology and trade. And when we talk about cooperation it's not simply a nicety, it's actually a moral necessity. And that was manifested as each of the colleagues who have spoken earlier have indicated. It was manifested in our reaction to the tragedies of George and also of Mitch. Working together we showed our capacity for compassion but we showed something else, we also showed how our military, militaries, conserve society. And that to me was perhaps the most impressive demonstration of how all of our communities in our countries were able to come together in such a very short period of time to bring relief to so many thousands of people, people who lost their loved ones, lost their homes, had lost entire villages.

And while we are fond of talking about how we promote and indeed are dedicated to having civilian control over the military, let me take this opportunity to express my sincere and deep appreciation to all of the militaries who are represented here today, for your professionalism, for your sacrifice and your service. And I would particularly like to single out General Wilhelm who is the Commander-in-Chief of our Southern Command, for his extraordinary leadership both in peace time and also in times of turbulence. General Wilhelm--thank you for the leadership you have shown in your position.

Mister Minister we have had a good opportunity, you and I, to talk during the last evening and also this morning and at lunch as well. And we talked about the need for transparency. It's a word that we toss around quite easily, but all of us understand that when there is a lack of transparency then it breeds distrust and suspicion and competition. And what has been, I think, one of the most positive developments of these ministerials has been the dedication to becoming more open, to open up our processes, to make them plain to our fellow neighbors, to show that there is nothing to hide. That if one is developing its national security it should not be seen as a threat to its neighbor, and the more openness we can promote the more secure all of us will feel. And so transparency is not simply a word that ought to be in vogue, but we ought to do our level best to institutionalize these confidence-building measures which we can talk about perhaps tomorrow at greater length.

I think this hemisphere is a model of peaceful understanding. Minister Domínguez and General Lionel and others have talked about the extraordinary success of the relationship between Ecuador and Peru, and how they were able to end a long history of difference of opinion, certainly, and the potential for great conflict in a peaceful and honorable fashion. And we all understand that our democratic ideals and our constitutional ideals have been achieved despite these kind of economic and political pressures. And I think one of the most successful institutions coming out of our ministerials has been the creation of the Center for Hemispheric Studies. In just two short years, roughly 150 leaders have passed through that center--leaders who have gotten to know one another, who will build and have built bonds of friendship, and who will touch the lives of thousands other people, and thus multiply their own experience. It is through that kind of conduct, and that kind of exchange of views and interpersonal relationships that the foundation for peace and stability can be built for the future.

Let me just conclude with an observation about our foreign policies. Foreign policies basically are formulated and predicated upon self interest. Each country looks at its foreign policy out of its own

self interest. But every one of us have a self interest in defeating terrorism. Each country understands the consequences of bombs going off be they in Oklahoma City or be they in the embassies in east Africa, or wherever. All of us understand the consequences of that. We have a self interest in working together to prevent the spread of terrorism.

The same with narcotrafficking of illegal drugs; it destroys the fabric of every society. So we have a common self interest in fighting against illegal drug trafficking. We have a common interest against instability, we have a common interest against the spread of weapons of mass destruction. And so while we can understand that our foreign policies are based upon self interest we have a regional self interest. And that is something that I think we can spend more time to talk about tomorrow.

I would hope that at the conclusion of this ministerial, that we would greet the new century as a region that is united, that is open in our friendship, that's transparent in our dealings, and is bound together by a common commitment to freedom and democracy. And in so doing I think we can make our way along the path that Mexican poet, Octavio Paz, called "the path through the wilderness of the days to come," joined together as equals, seeking peace, strengthening democracy, living up to our great promise in the days and years to come.

So, Mister Minister, thank you for giving me the seven minutes. I tried not to extend beyond it. And I hope that tomorrow I will not inflict too much more of the speech upon your very patient ears. Thank you very much.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE URUGUAY

La República Oriental del Uruguay arriba a esta tercera Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas que comienza a desarrollarse en la hospitalaria tierra de nuestra hermana República de Colombia, en el entorno cautivante de esta Cartagena de Indias, tan llena de historia, tan exuberante de recuerdos y memorias, tan bella en su arquitectura y en la sencillez de su gente, con la firme esperanza de que en estos días los responsables políticos de la Defensa de nuestro hemisferio seamos capaces de avanzar con paso firme y decidido en la construcción conceptual e institucional de la Seguridad Americana.

Decimos avanzar, pues este proceso no es nuevo sino que reconoce antecedentes conceptuales y fácticos cuyo hito inicial puede fijarse en la reflexión que en el mundo académico, en los sistemas políticos y al interior de las Fuerzas Armadas de nuestros países, provocó la implosión del sistema de socialismo real y la caída del muro de Berlín.

En cierto sentido, podría afirmarse que en aquel momento experimentamos la maravillosa sensación de ser inundados por la libertad. Todo parecía posible en aquellos primeros días y mese que siguieron a la finalización del mundo bipolar propio de la Guerra Fría. Un nuevo Orden Internacional basado en la vigencia y extensión del régimen democrático de gobierno y de la economía de mercado parecía al alcance de la mano. Una comunidad de naciones a nivel planetario, conviviendo pacífica y armónicamente bajo la vigencia del Derecho Internacional era por entonces el sueño compartido por muchos de nosotros.

Los responsables políticos del hemisferio estimulados por esa visión se abocaron a construir un nuevo diseño de seguridad y defensa que incluyera nuevas metodologías, nuevos conceptos, nuevas perspectivas y una nueva arquitectura institucional.

Los Presidentes se reúnen en la Cumbre de Miami (1994) y Santiago de Chile (1998). Los Ministros de Defensa hacen lo propio en Williamsburg (1995), San Carlos de Bariloche (1996) y hoy en Cartagena de Indias nuevamente nos reunimos para continuar el proceso.

Los Comandantes en Jefe de las FF.AA. De nuestros países han perseguido con su esquema de reuniones especializadas de cada Fuerza y el mundo de la academia conjuntamente con la diligencia político militar ha convocado un sin número de reuniones que bajo la forma de conferencias, simposios, seminarios, paneles etc., han colaborado con la tarea emprendida a nivel continental.

La experiencia se encargó de hacernos ver que aquello que al comienzo parecía tan fácil de alcanzar: un mundo pacífico, democrático y cooperador, constituía en realidad una tarea ardua y dificultosa.

En el plano internacional nuevas amenazas, múltiples y completas, tanto en su causalidad como en su desarrollo y posteriores efectos han hecho su aparición en un escenario caracterizado por la incertidumbre la velocidad de los cambios, la volatilidad de las situaciones, la imprecisión de ciertos sujetos estratégicos y la dificultad de alcanzar niveles aceptables de previsibilidad.

De ellas destacamos: la explosión demográfica, el deterioro del ambiente, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología que por un lado, como Jano, nos muestra su cara liberadora de las potencialidades humanas, y por el otro, el posible ensanchamiento de la brecha que separa a las economías de los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo. La revolución en las finanzas internacionales, en las comunicaciones y la expansión siempre creciente de las empresas transnacionales, al tiempo que achican al mundo transformándolo en la aldea global, acotan los márgenes de decisión de los Estados más pequeños y menos desarrollados.

El Estado Nacional no se ve libre de estos desafíos, presionado desde abajo por múltiples afanes localistas o independentistas, y hacia arriba por la tendencia general a desprenderse de porciones cada vez mayores de asuntos hasta entonces considerados como de interés doméstico, hacia entidades y órganos supranacionales. El panorama se complica aún más cuando se incluye en la lista de los desafíos estratégicos los conflictos étnicos, religiosos, culturales y aún los ideológicos, vástagos tardíos, éstos últimos, de la Guerra Fría, cuya finalización la rígida estructura mental de los grupos que lo sustentan parecen ignorar.

La pobreza extrema, el narcotráfico, el terrorismo y las migraciones ilegales completan el panorama de nuevos riesgos para la seguridad y la defensa nacional.

Al interior de cada uno de los Estados Nacionales, también se han producido fenómenos conflictivos, derivados algunos de la acción de los antagonismos externos a los que hacíamos referencia y presentando otros, raíces profundas en la realidad propia de cada acontecer nacional. Hemos asistido a una vasta y hasta cierto punto estéril polémica sobre la existencia y misiones de nuestras Fuerzas Armadas, episodio éste, que a la fecha parece relativamente superado en vías de definitiva y consensuada explicitación.

Si el Estado es aquella asociación humana que reivindica exitosamente el monopolio del uso legítimo de la fuerza en un territorio determinado, parece obvio que la existencia de Fuerzas Armadas es consustancial a la misma idea de la asociación política plasmada en el Estado Nacional.

También se van definiendo con claridad los roles principales y subsidiarios de las Fuerzas Armadas. Entre los primeros sigue figurando, como no podía ser de otra forma, la defensa militar externa, esto es, del territorio, la soberanía, la integridad territorial, la independencia y las instituciones de cada Nación.

Entre los segundos se destacan la defensa militar interna y el control del orden público en las ocasiones en que la fuerza policial se ve desbordada en su accionar represivo, el apoyo al desarrollo de nuestras comunidades sin entrar en competencia con el sector privado o con otros

órganos del Estado, la asistencia a la población en caso de desastres y calamidades naturales y la participación en misiones de mantenimiento (aunque no de imposición) de la paz en el contexto del sistema de Naciones Unidas.

El establecimiento de un marco conceptual y orgánico para las relaciones civil-militares en el campo de la defensa, que permita utilizar la totalidad del potencial nacional a esos efectos, sin otros límites que los que surgen del mandato de la Constitución y de la Ley, constituye en nuestro concepto otro fenómeno positivo que se ha venido desarrollando al interior de nuestras Naciones.

En el plano internacional toda la línea de desarrollos teóricos y prácticos en materia de medidas para el fomento de la seguridad y de la confianza mutua constituye, junto con los esfuerzos en el área del control y limitación de armamentos, logros de significativa importancia, que contrarrestan la visión tantas veces excesivamente pesimista que surge de la enumeración del catálogo de las amenazas a que ya hemos hecho referencia.

De la misma manera debe valorarse el esfuerzo de la comunidad internacional por prevenir y/o hacer cesar los conflictos bélicos inter o intra-estatales a través de las ya mencionadas operaciones de paz.

Nuestro país reitera, una vez más, su incondicional adhesión al principio de la soberanía de los Estados como base de la convivencia pacífica y de las relaciones de amistad y respeto mutuo entre ellos en el marco del Derecho Internacional. Por ello afirma la vigencia del principio de la competencia territorial de las Leyes y Tribunales de los Estados particularmente en el ámbito Penal y su rechazo a cualquier atribución de competencia extraterritorial de un Juez o tribunal de un Estado respecto de acciones cometidas en el territorio de otro Estado.

Todo ello con prescindencia de las personas involucradas y en consonancia con el invariable apoyo que el Gobierno del Uruguay ha dado y seguirá dando el pleno goce de los derechos humanos cuya protección efectiva se realizará siempre a través del marco jurídico aplicable.

La República Oriental del Uruguay espera y anhela fervientemente que durante estos días de trabajo y reflexión conjunta sobre los temas de la Seguridad y la Defensa Regional, sea posible constatar avances concretos y precios para el control de las amenazas mencionadas y para la consolidación de los valores de la libertad, la justicia y la paz en cada uno de nuestros países y en el sistema interamericano en su conjunto.

PALABRAS DEL VICEALMIRANTE TITO MANLIO RINCÓN BRAVO
MINISTRO DE LA DEFENSA DE VENEZUELA

Señor Presidente:

Señores Ministros de la Defensa:

Señores Delegados:

Como hombre de uniforme y en ejercicio pleno de la profesión militar, constituye para mi un privilegio poder compartir esta excepcional oportunidad, que permite reunir en un mismo recinto a las distinguidas personalidades que dirigen las políticas de defensa en 34 países de nuestro hemisferio.

La patria de Simón Bolívar, pionero de la integración americana, no podría estar ausente de este trascendental evento, el cual reconocemos como parte de una de las iniciativas más importantes que se hayan dado últimamente en el contexto regional y que define su norte, de cara al siglo XXI, en la búsqueda de una transparencia hemisférica generadora de un clima de estabilidad regional, que sirva de motor propulsor al desarrollo de nuestros pueblos.

En este contexto, y desde los mismos albores de la Cumbre de Presidentes de Miami, el gobierno venezolano asumió el compromiso de cooperar activamente con la puesta en marcha de esta iniciativa, de forma tal que, para la fecha de la reunión de Williamsburg, nuestras Fuerzas Armadas ya habían adelantado gestiones con algunas naciones vecinas en la búsqueda de una integración que permitiría unir esfuerzos para el diagnóstico y solución de problemas transfronterizos en materia de defensa y seguridad.

Es así como la expresión "*medidas de transparencia y confianza mutua*", acuñada en esa importante reunión de 1995, tomó un sentido muy amplio para el sector castrense venezolano, debido a que, extendiéndose más allá de lo propuesto en el cuarto principio de Williamsburg, le dio una clara dirección y una orientación precisa a las relaciones militares de Venezuela con sus vecinos, proponiéndonos entonces a lograr un diálogo transparente con nuestros interlocutores, constituyéndose este propósito en el fundamento de cualquier iniciativa de cooperación actual o futura.

Baste con señalar la relativamente exitosa experiencia obtenida por la Comisión Binacional Fronteriza (COOMBIFRON), establecida de mutuo acuerdo por las Fuerzas Militares de Colombia y nuestras Fuerzas Armadas, con el propósito de enfrentar los flagelos que amenazan la integridad de las poblaciones fronterizas, afectadas por la acción devastadora de distintos actores generadores de violencia, quienes, ante la unión de esfuerzos de nuestras organizaciones militares y policiales han tenido que refrenar su accionar dentro del territorio venezolano.

En el ámbito de esta Comisión Binacional, el intercambio de información a todos los niveles militares y policiales se ha convertido en una efectiva herramienta de trabajo diario, lo cual nos ha llevado a las autoridades de ambos países a proponer y diseñar un novísimo instrumento de intercambio de información denominado *Banco Binacional de Datos*, el cual permitirá la interconexión electrónica de los comandos militares y policiales fronterizos de los dos países, y la disponibilidad inmediata de información para la planificación y ejecución coordinada de procedimientos policiales y operaciones militares destinadas a enfrentar las amenazas que, como el narcotráfico y la acción de la narcoguerrilla, afectan a la población fronteriza.

Pero nuestro empeño no se ha resumido en la búsqueda de una cooperación efectiva con nuestros vecinos. La tradición democrática de nuestro país y la vocación de paz de nuestro pueblo, nos lleva a solidarizarnos íntimamente con el Acuerdo de Santiago y con los compromisos contraídos en Managua y Miami, asumiendo una línea de conducta con estricto apego al mandato constitucional y, paralelamente, transitando un camino de apertura e interrelación con los más diversos actores, organizaciones e instituciones civiles, en los ámbitos nacional e internacional, en la búsqueda de un diálogo franco, permanente y abierto que nutra y enriquezca a la organización militar venezolana.

Hoy día, el gasto anual de defensa nacional, el tamaño y composición de nuestras fuerzas y la relación general de las armas convencionales que mantenemos en los inventarios, está no solamente en manos de nuestro Congreso soberano, sino de organismos e instituciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo, y, próximamente, su difusión logrará una máxima amplitud, al ser colocada en la llamada *autopista de la información* mediante la página web del Ministerio de la Defensa de Venezuela.

Así mismo, a pesar de las limitaciones naturales de un país con unas fuerzas armadas relativamente pequeñas y con un limitado presupuesto para gastos de defensa, participamos activamente en misiones de desminado en la América Central y en operaciones de paz, bajo la bandera de la Organización de las Naciones Unidas, en los continentes africano, europeo y en el Medio Oriente, sin descuidar, y contando este aspecto con una altísima prioridad, nuestro aporte a la asistencia humanitaria en casos de desastres naturales y otras catástrofes que pudieran afectar a pueblos amigos.

Así mismo, en el ámbito nacional, las Fuerzas Armadas Venezolanas han puesto un muy especial interés en la promoción de los Derechos Humanos, creando una División, adscrita al Estado Mayor Conjunto, encargada de un programa de educación que, en asociación con universidades e instituciones privadas, incorpora esta importante materia desde el adiestramiento elemental de la tropa, hasta cursos de post-grado abiertos a civiles y militares.

Como podemos apreciar, el Gobierno Venezolano y sus Fuerzas Armadas están conscientes de las nuevas demandas que hoy se plantean a las organizaciones militares modernas y, sin abandonar nuestros roles y obligaciones tradicionales, resumidos en nuestra misión primordial, fundamentada en la defensa de la soberanía e integridad territorial, tal y como lo establece nuestra Constitución Nacional, avanzamos, de cara al futuro, imbuidos en la imperiosa necesidad de cumplir con un cúmulo de nuevas tareas que debemos afrontar.

Estamos plenamente convencidos que la cooperación en materia de defensa permitirá hacer más eficientes a nuestras organizaciones, con un menor esfuerzo y con un mayor índice de productividad, y que uniendo esfuerzos, bajo el esquema de la transparencia y confianza mutua, y con el empuje que generan las fuerzas de la Globalización, podremos contribuir con la construcción de una América mejor para los

En ocasión de la II Conferencia de Bariloche, mi antecesor señalaba *"la necesidad de aunar voluntades con el fin de superar las dificultades que nos aquejan."* En esta nueva Conferencia, puedo asegurarles con satisfacción, que las Fuerzas Armadas Venezolanas no se han limitado a la simple formulación de propósitos: estamos ciertamente reafirmando nuestros compromisos, pero a través de la acción dinámica que se deriva de directrices oficiales de estricto cumplimiento, que día a día, nos permiten avanzar con los brazos extendidos hacia una mayor cooperación regional.

Al extenderles un cordial saludo en nombre del Dr. Rafael Caldera, Presidente Constitucional de la República de Venezuela y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, hago votos por el éxito de esta reunión y por el fortalecimiento de las relaciones entre las fuerzas armadas del hemisferio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Mientras no logremos superar el aislamiento de la sociedad respecto a la cultura estratégica que requiere el país, es poco probable avanzar en la construcción de relaciones armónicas con nuestros vecinos puesto que toda vez que nos aproximemos a ellos enfrentamos el riesgo de la interpelación ciudadana. Para superar este obstáculo es fundamental tejer una red de vínculos sociales horizontales y democráticos entre FFAA y sociedad, reconociendo a las Universidades y Centros de Investigación Académica un papel vital como mediadores de esta nueva cultura cívica.

2. Al respecto, resulta fundamental asumir una nueva concepción e instrumentación de la negociación diplomática. Las formas tradicionales y la exclusividad de las Cancillerías en el tratamiento de los problemas de soberanía y otros, como lo demuestra la historia, no siempre han dado buenos resultados. Hace falta enriquecer una nueva forma de encarar los conflictos que puede estar sustentada en la "diplomacia ciudadana". Es decir, deberíamos avanzar en tareas de participación y compromiso activo de diversos actores no tradicionales en la configuración de relaciones múltiples entre nuestros estados y sociedades como es el caso del mundo artístico, histórico, universitario y cultural.

3. La puesta en marcha del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en 1991 así como la suscripción de la "Alianza para el Desarrollo" (ALIDES) en 1994, constituyen mecanismos para garantizar la paz, la democracia y el desarrollo desde una óptica de la seguridad humana. Al

amparo de este proceso se logró suscribir el Tratado Mutuo de Seguridad Democrática en 1995, con el objetivo de integrar Centroamérica, desarrollar un modelo de seguridad único e indivisible, lograr la supremacía civil, superar conjuntamente la pobreza y reorientar los dividendos de la paz en favor de la inversión social. Complementariamente, en 1997 se creó la Conferencia de las FFAA de Centroamérica (COFACA) con el objeto de solucionar por vía pacífica las controversias, garantizar la paz y la seguridad a través de la renuncia a la amenaza del uso de la fuerza y asumir la seguridad como una responsabilidad compartida.

Si bien la pacificación, la reducción de fuerzas y los recortes sustanciales en el gasto militar contribuyeron a mejorar la integración, han quedado pendientes problemas de definición territorial que requieren ser urgentemente tratados. Con el tiempo, éstos pueden activar conflictos fronterizos frente a los cuales aún no se ha logrado desarrollar mecanismos institucionales de prevención, manejo de crisis, sistemas de alerta temprana o recursos que permitan resolver de manera negociada las diferencias territoriales.

4. Las universidades públicas, y privadas así como los Centros de Investigación independientes, podrían constituir un buen armazón de trabajo, consulta y socialización de una cultura estratégica que desde el plano nacional ayude a desarrollar una cultura de paz regional.